

TRABAJO SOCIAL Y ECOLOGIA. UTILIZACION  
RECREATIVA DEL ENTORNO GEOGRAFICO  
DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



MARTHA ACOSTA PACHECO  
YADIRA VEGA GRANADOS

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO "SIMON BOLIVAR"  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
BARRANQUILLA, 1.893

TRABAJO SOCIAL Y ECOLOGIA. UTILIZACION  
RECREATIVA DEL ENTORNO GEOGRAFICO DEL  
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

MARTHA ACOSTA PACHECO  
YADIRA VEGA GRANADOS

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA  
OPTAR AL TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL

JAIRO SOLANO ALONSO  
ASESOR

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO "SIMON BOLIVAR"  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
BARRANQUILLA, 1983

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO  
SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

RECTOR	DR. JOSE CONSUEGRA HIGGINS
SECRETARIO	DR. RAFAEL BOLAÑO
DECANO	DR. JORGE TORRES DIAZ
VICE DECANO	DR. CARLOS OSORIO TORRES
SECRETARIA ACADEMICA	DRA. MARIA TORRES AVILA
ASESOR	DR. JAIRO SOLANO ALONSO

BARRANQUILLA, OCTUBRE 1983

NOTA DE ACEPTACION

Hecha la deliberación, el Jurado  
resolvió conferir la nota de

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE DEL JURADO

\_\_\_\_\_  
JURADO

\_\_\_\_\_  
JURADO

Barranquilla, Octubre de 1.983

## DEDICATORIA

Dedico mi tesis a la memoria de mi Madre, que aunque no está conmigo me dejó su espíritu de combatividad que me ayuda a afrontar las metas que me he trazado en la vida y salir adelante como en ésta, la de culminar con satisfacción mi carrera de Trabajo Social, que será puesta al servicio de personas necesitadas de Bienestar Social.

## ADIOS

En verdad os digo que el Adios no existe,  
si se pronuncia entre dos seres que nunca se encontraron,  
es una palabra innecesaria si se dice entre dos  
que fueron uno; es una palabra sin sentido  
porque el mundo real del espíritu solo hay encuentros  
y nunca despedidas y porque el recuerdo del ser amado  
crece en el alma con la distancia  
como el eco en las montañas al crepúsculo...

MARTHA

## DEDICATORIA

A mis Padres Manuel J. Vega y Diva G. de Vega, quienes desde el momento de nacer iluminaron el sendero por el cual ha transcurrido mi vida física y psicológica, estando atentos y dándome todo tipo de alientos para sobreponerme a los obstáculos que se presentan en la vida cotidiana. Son ellos quienes permitieron que hoy me forme como profesional, que tiene la responsabilidad de orientar a las personas en la satisfacción de sus necesidades.

A mi esposo y a mis hijos... son ellos quienes continuaron la labor iniciada por mis padres. Evelio, mediante su cariño, amor y orientación, facilitó para que la unión conyugal no fuese un obstáculo en los estudios sino por el contrario, forzó a que los mismos se intensificaran. Al llegar al mundo mis niños Gisela Helena y Jesús Evelio, me dieron mayor iluminación para cumplir mis deberes de esposa, madre y profesional; en ellos tres se reencarna el deber y la profesión de continuar adelante...!

YADIRA

## AGRADECIMIENTOS

- A los diversos estamentos académicos de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar, por la labor que desempeñaron en nuestra formación profesional.
- A el Asesor de Tesis por sus orientaciones e informaciones, las cuales hicieron posible la culminación del presente Trabajo de Grado.
- A las diversas autoridades y personas en general que nos brindaron la información necesaria y que en una u otra forma colaboraron en la realización y presentación de nuestra Tesis de Grado.

## TABLA DE CONTENIDO

	<u>Pág</u>
INTRODUCCION	1
1. DISEÑO DE LA INVESTIGACION	3
1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA	3
1.2 JUSTIFICACION	5
1.3 OBJETIVOS	7
1.4 DELIMITACION	8
1.5 RECURSOS	9
1.6 METODOLOGIA	10
1.7 MARCO CONCEPTUAL	11
1.8 HIPOTESIS	14
2. LA ECOLOGIA Y LA RECREACION EN LA HISTORIA	17
3. NEXOS TEORICOS ENTRE ECOLOGIA, RECREACION Y TRABAJO SOCIAL.	28
4. POSICION DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE LAS POLITICAS DE PROTECCION A LA NATURALEZA, RECREACION Y PARQUES.	37

	<u>Pág</u>
4.1 RECREACION Y DEPORTE	41
4.2 POLITICA URBANA DE RECREACION Y PROTECCION ECOLOGICA	42
5. OPINIONES Y ACTITUDES DE LOS USUARIOS DE PARQUES Y ZONAS VERDES EN BARRANQUILLA	46
6. ALTERNATIVAS DE ACCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AREA DE LA ECOLOGIA Y LA RECREACION	69
6.1 ANALISIS DESCRIPTIVO DE ZONAS RECREACIONALES	73
6.1.1 Zona Metropolitana	73
6.1.2 Zonas Costeras	74
6.1.3 Zona de Lagos Internos	77
6.1.4 Zona del Parque Isla de Salamanca	79
6.2 PROYECTO DE RECUPERACION DEL PAISAJE NATURAL PARA LA RECREACION Y BIENESTAR HUMANO	80
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
CITAS BIBLIOGRAFICAS	87
BIBLIOGRAFIA	89
ANEXOS	92

## INTRODUCCION

Hemos adelantado una investigación acerca de los nexos entre Ecología y Recreación. Se trata de consolidar una nueva visión desde el punto del Trabajo Social, que se plantee el enfrentamiento de las situaciones planteadas por las secuelas de la industrialización en el entorno vital del hombre. Pero no solo hemos de referirnos a la disciplina de la Ecología de reciente implementación en nuestro medio, sino también a las posibilidades que entraña para adelantar una creativa visión de la recreación redefiniendo de esta manera, los criterios de orientación de la praxis profesional.

Dentro del espíritu señalado realizamos investigaciones concretas para caracterizar los contextos ecológicos potencialmente utilizables en la recreación en el Departamento del Atlántico, para promover la recreación y el turismo masivo en la zona, que constituye la base de nuestras premisas filosóficas.

Por otra parte, pretendimos la formación de los usuarios de los sitios de descanso para incrementar la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios.

El empeño aludido nos obligó sin embargo a incursionar en la cruda realidad de la recreación en nuestro medio llegando a comprobar la deficiente situación que presentaba en nuestros centros urbanos y particularmente en los barrios marginales que no era diferente del descuido del hábitar y el desconocimiento de la Ecología.

Las dimensiones de la problemática no solamente se abordan desde el punto de vista conceptual sino también desde el ámbito meditativo factores que coadyuvaron a la confrontación de nuestros planteamientos hipotéticos que señalaban que :la ineficiente implementación de políticas de protección a la naturaleza y al entorno vital del hombre se traducen en bajos niveles de Bienestar Social".

La experiencia propuesta que nos llevó a comprobar las excelencias de nuestro paisaje natural costero, de lagos internos y de reservas ecológicas, nos persuadió de que efectivamente existe una caudera inexplorada para la cualificación de la vida humana por la vía de la recreación.

Creemos que el esfuerzo realizado constituye un aporte significativo a la discusión, un incentivo para organizarlos en la protección a la naturaleza y un paso efectivo para el enriquecimiento práctico y teórico de la disciplina.



## 1. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

La relación entre Ecología y Trabajo Social, no parecería a primera vista evidente; sin embargo, si se examina con profundidad la verdadera dimensión de esta disciplina que en su teoría y en su práctica se ocupa del bienestar humano y de propender por la elevación de la calidad de la vida de individuos, grupos y comunidades, resulta lícita la preocupación en torno a la relación que se establece entre el hombre y su medio circundante.

Pero solo cuando nos planteamos que en el medio urbano e industrial se general toxicos y elementos contaminantes, existe una relación entre el Trabajo Social y la Ecología, sino que también se articula nuestra profesión con el entorno ambiental cuando se habla de la recreación y el descanso masivo e individual.

La relación del hombre con el paisaje está a la orden del día, por cuanto la utilización del tiempo libre encara responsabilidades propias que competen al Trabajo Social en la planificación y ejecución de planes conducentes al descanso.



La ciudad de Barranquilla, como todo centro urbano, es un centro donde se aglomeran diversos centros de producción económica, de gestión administrativa y de circulación de mercancías; tiene, por tanto, una abundante población laboral que a su vez consume y demanda actividades recreativas.

Se han realizado serios estudios que abordan la recreación desde diversos ángulos, los que tienen que ver en actividades recreativas en la empresa e incluso, en las instituciones oficiales encargadas del fomento de la cultura física; sin embargo, no se ha profundizado suficientemente en lo referente a los escenarios de descanso para los distintos grupos poblacionales. Esto se traduce en el hecho de que el hombre del medio urbano abandona paulatinamente su contacto con la naturaleza y cae prisionero del concreto ciudadano.

La precaria existencia de parques y zonas verdes en Barranquilla conduce a una situación de hacinamiento en los escasos puntos de esparcimiento que se sobresaturan de personas que concurren en horas similares.

Por otra parte, parece paradójico que la envidiable ubicación de la ciudad, con facilidades de acceso a las playas del Mar Caribe, no sean aprovechadas con eficiencia y racionalidad para planificar prospectos turísticos de amplia cobertura.

Es dramático el hecho de que las jóvenes generaciones no dispongan de

sitios seguros y apropiados para el esparcimiento y la práctica del deporte, viéndose forzados a invadir las calles con los consecuentes peligros que esto conlleva; la práctica de la gimnasia recreativa tiene que hacerse enfrentando los riesgos del tráfico automotor. En síntesis, la ciudad de Barranquilla no favorece, si siquiera mínimamente, los requerimientos de las demandas de descanso y realización expansiva.

Por lo tanto, consideramos pertinente plantearnos:

¿ Cuáles son las dificultades y alternativas que ofrece la Ecología en relación con el Trabajo Social para satisfacer las demandas recreativas de la población de Barranquilla ?

¿ Se puede desarrollar polos recreacionales en la población de Barranquilla y su área metropolitana para elevar los niveles de bienestar de la población ?

En el presente trabajo tratamos de dar respuesta a estos interrogantes.

## 1.2 JUSTIFICACION

La recreación es un aspecto primordial de la vida humana. A través de ella, el organismo se relaja física y psicológicamente para repo-

ner fuerzas y continuar las jornadas cotidianas. Del reconocimiento de este hecho se debe partir para darle cada día mayor importancia a los medios de recreación que deben existir en una comunidad, prestándoles la debida vigilancia al modo como ellos actúan para que contribuyan al beneficio de los grupos sociales.

En nuestro Departamento son escasos los sitios de recreación natural en los cuales los individuos entren en contacto con la naturaleza; por el contrario, pululan los sitios con condiciones higiénicas deplorables y en los cuales se dá el hacinamiento, tornándose el ambiente pesado y el aire irrespirable. Pero mientras tanto, el hombre ha estado absorbido en la tarea de 'conquistar' la naturaleza para satisfacer sus necesidades inmediatas, sin advertir que al hacerlo, desbarata y aún destruye, cada vez más, los componentes de la naturaleza que son necesarios para su existencia fisiológica.

Ante esta situación, se hace necesario que el Trabajador Social laborando como planificador de políticas a través de un equipo interdisciplinario, busque la forma de que sin demagogia y de manera eficaz, sean limpiados, descontaminados los pocos sitios recreacionales y restaurar sitios que hace unos años eran atracción para el turista e incrementar la construcción de grandes espacios donde impere tanto la fauna como la flora, juegos para adultos y niños.

En calidad de Trabajadoras Sociales se deben desarrollar verdaderos estudios respecto a la amplia gama de problemas a que estamos haciendo

do alusión, para que ellos no queden en simple teoría, sino que sirvan como una perspectiva para el futuro, aspecto que contribuirá a lograr el bienestar de los individuos.

### 1.3 OBJETIVOS

#### 1.3.1 Generales

1.3.1.1 Definir lineamientos teóricos para que permitan la articulación entre Trabajo Social y Ecología Humana.

1.3.1.2 Redefinir los criterios de orientación de la praxis profesional en el terreno de la Recreación.

#### 1.3.2 Específicos

1.3.2.1 Realizar una investigación concreta que aboque el estudio y la caracterización de los contextos ecológicos potencialmente utilizables en recreación en la población del Departamento del Atlántico.

1.3.2.2 Trazar tareas y programas definidos, susceptibles de implementación para la promoción de la recreación y el turismo masivo en la zona.

1.3.2.3 Diseñar planea de orientación y formación a los usuarios de

sitios de recreación para incrementar la calidad y la eficiencia en la prestación de este servicio.

1.3.2.4 Establecer las demandas y actitudes de la población del Departamento del Atlántico frente a la utilización del tiempo libre y el paisaje natural.

#### 1.4 DELIMITACION

##### 1.4.1 Espacial

El trabajo que nos ocupa discurre geográficamente en el área de la ciudad de Barranquilla, para lo cual trazaremos planes, programas y tareas específicas en el terreno ecológico y recreacional, se trata de detectar las potencialidades que ofrece la naturaleza en armonía con los propósitos de cualificación de la vida de los individuos, grupos y comunidades a tiempo que ubicaremos los lugares donde se conspira contra el equilibrio ecológico, para emprender la denuncia y rehabilitación de estas zonas.

Morfológicamente la ciudad de Barranquilla, presenta las siguientes características :

- Cuenta con un territorio plano en su totalidad
- Posee un total aproximado de 1.200.000 habitantes. Su capital es

Barranquilla.

- Es puerto fluvial, aéreo y marítimo.

#### 1.4.2 Temporal

Asumimos como criterio de periodización el decenio 1973 - 1983, durante el cual examinaremos la evolución de las políticas gubernamentales para la conservación y aprovechamiento de la naturaleza y evaluaremos las ejecutorias de las instituciones que actúan dentro de tales propósitos.

### 1.5 RECURSOS

#### 1.5.1 Humanos

Especialistas en el área específica y conexas : Ecólogos, Trabajadores Sociales, Sociólogos, Economistas, Funcionarios Oficiales de Recreación.

#### 1.5.2 Institucionales

Facultad de Trabajo Social, Sociedad de Mejoras Públicas, Coldeportes, Planeación, Personería Municipal, FESORD, INDERENA.

### 1.5.3 Económicos

Disponibilidad financiera del equipo de Trabajo

## 1.6 METODOLOGIA

### 1.6.1 Método

Los principios lógicos que sustentan la investigación se articulan a la concepción dialéctica que garantiza la aprehensión del movimiento real de la sociedad y articulan la aparición de los fenómenos particulares a una totalidad histórico-estructural.

Existen relaciones de índole genético-estructural que permiten establecer un seguimiento de los procesos para entender su esencia contradictoria.

La compleja relación hombre-naturaleza-bienestar, será dilucidada por medio de esta opción metodológica.

### 1.6.2 Técnicas

Se emplearán los instrumentos de medición habituales en las Ciencias Sociales, tales como :

- La observación
- Las entrevistas estructuradas
- Los cuestionarios
- Las escalas de actitudes
- Las fichas Bibliográficas
- Las técnicas estadísticas

### 1.7 MARCO CONCEPTUAL

PRODUCCION : Suma total de actividades y operaciones del proceso económico que convierte algo en un bien de uso; extracción de materias primas y su transformación, transporte y almacenamiento, en vista a ser puestas en el mercado.

SOCIALISMO : Consiste en un sistema de organización social que reemplaza al capitalismo mediante una revolución hegemónica por la clase trabajadora y que tiene las siguientes características: Eliminación de la propiedad privada burguesa de los medios de producción ; producción en forma asociada, no competitiva, expulsión de toda forma de explotación del hombre por el hombre; organización racional de la economía mediante el desarrollo planificado de la misma; mejoramiento del bienestar material y cultural de todo el pueblo; efectiva participación popular en la toma de decisiones y amistad fraternal con todos los pueblos, lo mismo que supone la eliminación de toda forma de imperialismo.

RECREACION : Tarea o campo específico que constituye una modalidad de Trabajo Social, con el fin de suministrar actividades de distracción saludables y educativas.

BIENESTAR : Estado a que llega y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades, de un modo compatible con la dignidad humana.

ORGANIZACION : El término organización, a semejanza de lo que sucede con muchos vocablos empleados en las ciencias sociales, es aplicado de manera muy diversa. Este concepto precisamente abarca realidades tan heterogéneas como un partido político, una empresa, un hospital, una prisión, una escuela, etc. Y la denominación de organización debe cubrir rasgos comunes a todos ellos. Basado en Mayutz, puede proponerse la siguiente definición : "agrupaciones sociales articuladas como totalidad con un círculo precisable de miembros, una diferenciación interna de funciones y configuradas racionalmente, al menos en sus intenciones, con vistas a obtener un resultado determinado de acuerdo a sus fines objetivos.

MOVILIZACION SOCIAL : En la Sociología Funcionalista, el concepto involucra varios procesos específicos del cambio social, tales como cambios de residencia, de ocupación, de institución, de roles y formas de actuar, de experiencias, de expectativas, de aspiraciones, de hábitos y de necesidades. Todos ellos influyen en nuevas imágenes de identidad personal, de afiliación grupal y de conducta política.

En América Latina, la movilización social se define como un proceso político-social de participación popular, como medio y fin de un proceso revolucionario, destinado a transformar la base económica de la sociedad y a lograr una amplia participación en las decisiones políticas, en los diferentes niveles de actuación.

AMBIENTE : Desde el punto de vista de la Ecología, el ambiente indica las condiciones exteriores dentro de las cuales se encuentra el ser vivo y que actúan sobre él.

AMBIENTE SOCIAL : Conjunto de hechos sociales externos al individuo que afectan su comportamiento.

CONTAMINACION : Transferencia de gérmenes infecciosos y de suciedad a seres humanos o animales que obedecen en este caso a procesos industriales incontrolados, a falta de higiene o al flujo de desechos de las factorías. Es la característica preocupante del mundo urbano moderno contra sus estragos emerge la ecología como alternativa para proteger el medio donde discurre la vida humana.

NATURALEZA : Entorno donde se desenvuelve la vida de los hombres, animales y cosas. Es la materialidad que constituye el hábitat y que ofrece las condiciones para el florecimiento de las especies. La Ecología busca la protección y la armonía del hombre con su medio ambiente natural.

## 1.8 HIPOTESIS

La ineficiente implementación de políticas de protección a la naturaleza y al entorno vital del hombre se traducen en bajos niveles de Bienestar Social.

### 1.8.1 Operacionalización de Variables

#### 1.8.1.1 Variable Independiente

- Ineficiente implementación de políticas
- Incumplimiento de disposiciones sobre arborización y conservación de la fauna.
- Falta de mecanismos coercitivos para hacer vigente la legislación.
- Escaso control a la contaminación ambiental de origen industrial.
- Desatención a la contaminación por ruido.
- Ineficacia en la conservación de la fauna piscícola y las modalidades criminales de pesca.
- Poco control a la caza indiscriminada de animales.

- Ausencia de controles a las aguas negras urbanas, ruptura de alcantarillados, inexistencia de alcantarillado pluviométrico.
- Emisión incontrolada de desechos y residuos industriales.
- Carencia de programas efectivos de parques naturales urbanos y de zonas verdes.

#### 1.8.1.2 Variable Dependiente

- Bajos niveles de Bienestar
- Salud : contaminación ambiental de origen químico
- Contaminación por ruido
- Epidemias y mortalidad infantil por infecciones.
- Gastroenteritis
- Neurosis, sordera y stress por ruido.

#### Educación

- Bajo nivel cultural y desinformación ecológica.

- Desorientación frente a los agentes contaminantes.
- Falta de educación y solidaridad para el aseo, la siembra y la tala de árboles y la conservación del medio.

### Recreación

- Limitada y precaria estructura de parques y zonas verdes.
- Anarquía y desorientación en turismo masivo popular.
- Precario estado de escenarios deportivos y recreacionales.
- Desorganización de infraestructura turística y recreacional.
- Inexistencia de parques naturales y zoológicos.

### Vivienda

- Hacinamiento y mal estado de residencia.
- Precarias medidas de sanidad y pozas sépticas.
- Violación de espacios recreacionales por urbanizadores.

## 2. LA ECOLOGIA Y LA RECREACION EN LA HISTORIA

El término Ecología es relativamente nuevo en la historia de la humanidad, el mismo es enfocado como el equilibrio del individuo con el medio ambiente, donde se deben presentar óptimas condiciones no solo para el metabolismo biológico sino para la actividad laboral, educación y recreación, respecto a ésta última, es considerada por tratadistas de diversas ciencias sociales, económicas y psicológicas, imprescindible para que el ser humano pueda reponer fuerzas físicas y mentales con las cuales continuar las labores de la vida cotidiana.

Al hablar de recreación en nuestro estudio, no podemos aislarla de la Ecología, ya que la recreación como relajamiento físico-mental del organismo necesita de un medio ambiente propicio para él, en el cual las actividades rutinarias no lleguen a convertirse en una abulia, que de hecho va a desequilibrar violentamente el aspecto fisiológico de la salud.

Dentro de las estructuras de la actual sociedad capitalista, Ecología y Recreación se convierten en la práctica en dos polos antagóni-

cos, fundamentalmente en los países de capitalismo dependiente, donde son violadas las mínimas normas sociales, pues al capital solo le interesa enriquecerse; prueba de ésto la encontramos en el desenfrenado crecimiento de sectores urbanos e industriales, que parecen eludir la obligación social de construir en sitios de recreación que a su vez sirvan como desintoxicación de la atmósfera contaminada. El desarrollo del transporte automotor en la presente época histórica, contribuye a convertirse en la principal norma de desequilibrio ecológico, con la cual se va asesinando paulatinamente la vida de vegetales y animales, incluso del mismo hombre, tal como profundizaremos más adelante dentro de este capítulo.

Aludiremos al caso de la construcción de la carretera aledaña al Parque natural Isla de Salamanca en la Costa Nordeste de Colombia, cuyo trazado y los flujos de tráfico automotor llevan consigo el riesgo de muerte de manglares, así como otras especies vegetales y animales. La problemática enunciada no se presenta únicamente en Colombia; encontramos ejemplos en Brasil a comienzos de la Década de 1.970, cuando tribus indígenas fueron aniquiladas por el afán de enriquecimiento, exterminando sus costumbres, mitos y formas de recreación, modificando abruptamente el paisaje con el montaje de infraestructuras industriales de diversa índole. Dentro de esta situación en todo el Tercer Mundo, parques naturales recreativos, deportivos han sido suplantados para la utilización de diversas fuentes económicas.

Hablando del parque automotriz, encontramos cómo en nuestro medio so-

cial existen zonas destinadas para parques, canchas deportivas, teatros y han sido desplazadas para el funcionamiento de talleres de mecánica, soldadura, fundiciones, cambio de repuestos, lo que además de negar una forma recreativa, proliferan la generación de anhídrido carbónico y otros gases tóxicos al organismo humano.

Hemos ratificado que Ecología y Recreación se convierten en una contradicción dentro de las estructuras de la sociedad capitalista, para sustentar con ejemplos prácticos nuestros argumentos, tenemos el caso del fomento a la Educación, el cual se hace con un relativo porcentaje de las rentas de los licoreros de Colombia, sabiendo que el principal enegico de la Educación y Recreación es el alcohol, ésto se convierte en una situación ilógica. Además la venta por doquier con alto-parlantes a todo volumen que resienten las células auditivas y antes de convertirse en una recreación ejercen un efecto lesivo no sólo para quienes asisten a esos lugares, sino a quienes por necesidad de residir en sus cercanías son víctimas de estos ruidos que en nada recrean a las personas, sino por el contrario los perjudica en su aspecto físico y psicológico.

Se trata de establecer en qué medida la intromisión de un paisaje cultural-recreativo entraría a romper el equilibrio ecológico. Decimos ésto porque cinco siglos antes, cuando el europeo no había pisado nuestras tierras, los aborígenes, en sus diversas tribus, entre ellos los Caribes, Guajiros, Chibchas y otros se recreaban sanamente a expensas de la misma naturaleza sin contar con el actual desarrollo en la in -

fraestructura.

Historiadores como Alvaro Tirado Mejía, Mario Arango Jaramillo entre otros, nos dan una visión de lo que eran las costumbres y la cultura de nuestros aborígenes en el modo de producción precolombino, pero que desde el momento en que se dá el proceso de colonización europeo cambian hábitos de todo tipo y fundamentalmente, a finales del siglo XVI, comienzan a mostrarse adelantos dentro de las relaciones sociales de producción y en las fuerzas productivas que de hecho van limitando toda necesidad de recrearse, la cual fué reconocida por las mismas leyes de Indias, cuando denunciaban el trabajo atroz al que eran sometidos nuestros aborígenes y que llevaban a su extinción, este proceso continuándose con saltos desiguales, siendo a partir de finales del siglo XIX cuando en Colombia se presenta, lenta y paulatinamente, la violación a derechos de recreación y, simultáneamente, la miseria en el pueblo va tomando características cada vez más graves, a pesar de las industrias del cemento, bebidas, etc., que aparecen en el siglo pasado.

Al llegar al siglo XX encontramos tres etapas bien diferenciadas en nuestro desarrollo, una que data de 1.900 a 1.930; la segunda desde ese año hasta 1.960 y la tercera desde 1.961 hasta el presente. En las dos primeras se dan cimientos para el desarrollo del capitalismo industrial en nuestro territorio, es en la última etapa, donde nos detendremos, ya que aquí la Ecología y la Recreación sufren los efectos que anotamos a nivel general para América Latina a comienzos de

este trabajo.



A partir de 1.960 se acrecienta el fenómeno tugurial iniciado en 1945 y con ello la proliferación de excretas basuras que conforman lamentablemente el hábitat de los marginados. Las secuelas de la proliferación influyen en que se pierda el incentivo a la recreación, y a que las personas de todos los estratos sociales reconozcan los peligros de que sus hijos lleguen a estos sitios contaminados; pero dentro de un trajinar dialéctico, la problemática se agudiza cada vez más, el desarrollo industrial, el crecimiento de los parques automotores comienza a desequilibrar el medio ecológico, hasta el extremo de que el recrearse se convierte en un problema social para los diversos sectores de nuestro país, fundamentalmente los pertenecientes a la clase proletaria.

En su afán de desarrollo industrial y comercial presidido por la tendencia a la maximización de la tasa de ganancia, el Capitalismo desdén la recreación y concede mayores ímpetus a la instalación de industrias de todo tipo, sin el cumplimiento de mínimas normas urbanísticas e higiénicas, así también se deteriora el ambiente, se pueden mencionar los casos de parques como el de San Agustín, Salamanca, Tayrona que van perdiendo la pureza natural que tradicionalmente los había caracterizado. La degradación del medio ambiente la podemos relacionar en múltiples hechos entre los cuales podemos mencionar los siguientes: la creación del Departamento de la Guajira, fué el pilar para que los narcotraficantes violaran el ambiente natural en el cual

vivían y se recreaban los indios guajiros, para estabilizar allí el contrabando de marihuana, cocaína y electrodomésticos, con lo cual grandes zonas naturales que servían como medio de recreación y a su vez de desintoxicación, son convertidas en uno de los principales focos de contaminación.

Las contradicciones de nuestra sociedad muestran hechos más agravantes tales como la construcción de la avenida de los cerros en la ciudad de Bogotá, donde un ambiente natural y que contribuiría de una u otra manera al esparcimiento recreativo es transformada a la fuerza, a pesar del inconformismo popular en una suntuosa obra infraestructural. Otros hechos que han desequilibrado el ambiente negándose y aboliéndose la extensión de zonas naturales, lo constituye la ejecución de los programas Cerromatoso (Córdoba-Sucre) y Cerrejón (Guajira), en los cuales se niega un pulmón de respiración natural al pueblo para ser suplantado por grandes focos nocivos a la vida humana, tales como la industria energética y del carbón.

Continuando con nuestro estudio sobre la recreación y su relación con la ecología, debemos partir por analizar como los parques naturales, parques nacionales, constituyen un aspecto primordial dentro del aspecto ecológico y recreativo en la actual sociedad. Se considera a los parques nacionales como zonas terrestres o acuáticas que consideradas como suntuarias, demarcan en toda su extensión el mundo biológico que contienen elevándolo a la categoría de tesoro, contribuyen a elevar el nivel cultural por las relaciones que ellos guardan con los

aspectos arqueológicos-históricos-etnográficos y geográficos de los lugares donde se encuentran.

En Colombia los parques nacionales representan aproximadamente un área de 3.3% de la superficie total del sistema, tierra donde los ecosistemas no han sido relativamente alterados por el hombre, estando distribuidos en zonas de diversos niveles desde montañas hasta llanuras. Actualmente en Colombia existen 31 parques naturales entre los cuales podemos mencionar el de la Bahía de Mengua, en las estribaciones de la Sierra Nevada, la propia Sierra Nevada, la Isla de Salamanca, Parque Tayrona y otros más.

La Isla de Salamanca es considerado como una de las reservas naturales que más problemas ha tenido en los últimos tiempos, a la vez que es uno de los más importantes. La Isla de Salamanca está ubicada entre las ciudades de Barranquilla y Ciénaga, con una vegetación boscosa-tropical, donde se destaca el guamacho, trupillos, cactus, algodón lechero, mangle rojo, mangle salado, mangle amarillo, una variedad múltiple de aves, con lo cual contribuye a dar un aspecto de recreación natural a nuestro medio.

Nos encontramos que esta Isla es un gran complejo convertido en parque nacional por el Instituto Nacional de Recursos Renovables -INDERENA-, pero que a su vez su ecosistema ha sido violado por el hecho de que la Institución mencionada, nada hace por mantener la recreación y el cuidado de ningún tipo de parques en Colombia. Es una de las tantas instituciones víctimas del burocratismo, de la inoperancia

oficial en nuestro país. El parque nacional de la Isla de Salamanca ha tenido entre sus mayores enemigos la controvertida Ley 31 de 1.979 mediante la cual se pensaba construir una Ciudadela Industrial y un Puerto Alterno, que de hecho degradaba todo ecosistema de la región, aumentando más la contaminación que impide que el ser humano pueda recrearse sanamente, entendiendo como recreación el aspecto relajación mediante la cual el organismo expelle el anhídrido carbónico tóxico del organismo y aspira aire natural, libre y puro que contribuye a su formación física y mental.

De haberse construido el Parque Industrial y el Puerto Alterno, no solo se hubiesen destruido el parque natural de la Isla de Salamanca, sino otro como el Parque Tayrona, otra de las reliquias de la recreación natural, de la belleza de la naturaleza de los pocos que persisten en nuestro país.

En Barranquilla los parques han sido víctima de la degradación contaminante del medio ambiente, algunos cuantos tienen unas condiciones donde se puede llegar a ellos, sin negar efectos de contaminación, tales como el Parque Jardín Zoológico, el parque Surí Salcedo, el Parque Sagrado Corazón de Jesús. El estado de contaminación aberrante a que ha llegado Barranquilla y la abolición paulatina de sitios de recreación determinan la necesidad de buscar alternativas de solución a la problemática y con ello consideramos positiva la acción de algunos ciudadanos de Barranquilla, encabezados por Don Polidoro Plata de crear un bosque, un "parque natural" dentro de la zona urbana y conta



minada de la ciudad, pues así la formación de este bosque natural contribuye de una forma u otra a desintoxicar el ambiente, pues el vivero , la naturaleza misma, los grandes arbustos, son la única posibilidad de contrarrestar la contaminación. Sin embargo, la mano depredadora del hombre y la ineficacia de instituciones como el Inderena, contribuye para que los arbustos, la vegetación, paulatinamente sea abolida en toda la extensión de la palabra.

En Barranquilla la situación de la recreación exhibe características de gravedad, ya que el gobierno no se esmera por proveerla, solo en forma esporádica la empresa privada, en quien se deposita esta responsabilidad, se encarga de ello, pero el exiguo número de parques huérfanos de vigilancia policiva no puede evitarse que los drogadictos se apoderen a sus anchas de estos sitios, poniendo en peligro la honra, bienes y vida de los ciudadanos, quienes ante estos peligros, deciden retirarse de las cercanías de cualquier parque y de hecho, al no tener condiciones, ni medios en qué recrearse, también desembocan en la drogadicción y el alcoholismo.

El problema de la recreación, como negación a lamisma, no solo se dá en la ciudad de Barranquilla, sino en todo el Departamento del Atlántico, así encontramos como en la práctica social la Ciudadela Industrial de Malambo, en su corta existencia, ha acabado con sitios de recreación como Cocolandia, el cual servía no solo a los moradores de la misma, sino a regiones circunvecinas.



Los únicos sitios recreativos en el Departamento son las diversas playas sobre el Mar Caribe, pero la contaminación a las aguas por parte de los desechos industriales que llegan al mar sin ningún proceso de terminan un alto índice de contaminación, que impide un esparcimiento fisiológico y mental. Otras playas que son producto de procesos de desintoxicación particular, se convierten en una propiedad privada de unas cuantas familias que tienen acceso a la misma, de esta manera, se niega cualquier opción para la recreación masiva, tal como acontece en la propiedad de COMFAMILIAR y otras más.

Los conflictos sociales en Colombia y específicamente en Barranquilla se hacen mayores al no existir sitios de recreación, ya que las tensiones nerviosas se agudizan teniendo así un ambiente propicio las personas para que sucumban en la delincuencia, llegando incluso al suicidio como un mecanismo de defensa.

Tradicionalmente en Barranquilla, la fiesta motivo de recreación lo ha constituido los carnavales; los carnavales antaño, cuando existía el Camellón Abello, cuando las fiestas se celebraban en verbenas al aire libre, siendo una romería la Batalla de Flores, primero en la Calle de las Vacas (Carrera 30) y luego en el Paseo de Bolívar, eran fiestas netamente populares, donde el pueblo podría recrearse sanamente, sin que su vida física y psicológica corriese ningún peligro, pero las contradicciones del Capitalismo mundial, han determinado que las épocas del Camellón Abello, la Calle de las Vacas, el paseo de la Aduana, hayan pasado a la historia y en la actualidad los Car-

navales se han circunscrito a salones, discotecas, clubes, donde el pueblo no puede asistir por el alto costo de las entradas, la tradicional Batalla de Flores se ha convertido, por el mismo afán del capitalismo, en el más vulgar de los espectáculos, ya que los sanos disfraces, por la irrefrenable carestía no pueden utilizarse y en su lugar se suplantán por maizena o harina de toda índole y aguas sucias.

De esta manera vemos que el Carnaval de Barranquilla ya no es recreación sino el más crudo libertinaje, al cual ha sido sometido por el afán de enriquecimiento.

Al igual que el Carnaval, las tradicionales fiestas de San Nicolás y principalmente las de San Roque, la cual hace años se celebraba con fandangos, trompetas y quema de castillos, poco a poco ha pasado a la historia; como resultado, Barranquilla, un pueblo con tradiciones culturales y un medio ambiente puro y recreativo se ha transformado en un medio social corrupto, con una atmósfera envenenada y la negación a cualquier tipo de recreación. Insistimos reiteradamente que si bien existen leyes dedicadas a definir la utilización de espacios, donde se prescribe que los barrios y urbanizaciones deben disponer de un área específica para parques (8% del terreno), en la realidad Barranquilla agoniza por falta de vegetación, árboles y zonas para la expansión de su población. Esta realidad es reversible sin embargo, con la acción ciudadana organizada y dividida en la cual el Trabajador Social puede desempeñar una tarea eficiente.

### 3. NEXOS TEORICOS ENTRE ECOLOGIA, RECREACION Y TRABAJO SOCIAL

Las relaciones entre las disciplinas humanas y la ecología, tienen precedentes importantes en la historia del pensamiento moderno. Podríamos decir, incluso, que en la actualidad no podríamos hablar de bienestar sin hacer alguna referencia al hábitat y a los ecosistemas.

En este trabajo, se parte de la perspectiva de considerar que la recreación y la utilización del tiempo libre están estrechamente vinculados al medio en que se desenvuelve la vida física y social y que, por ende, de la conservación del ámbito en que discurren las comunidades, depende en gran medida la satisfacción de estas necesidades humanas.

Eugene Odum sostiene que : "hasta el presente, el hombre ha actuado generalmente como un parásito sobre su medio, tomando lo que necesita sin preocuparse mucho por la conservación de su fuente de subsistencia original"<sup>1</sup>; esta sola razón justifica, según el autor citado, que "la administración del Ecosistema y la ecología humana aplicada, se convierten en nuevas empresas que requieren la fusión de una serie

de disciplinas y misiones que hasta aquí han sido cultivadas independientemente unas de otras".<sup>2</sup> Es así, como los Sociólogos, los Antropólogos, los Geógrafos y los Ecólogos en el pasado y hoy los Trabajadores Sociales se han dedicado a cultivar un interés por el enfoque ecológico de la sociedad humana.

Se sabe que sin una alusión directa a la ecología, la relación del hombre y la naturaleza se ha planteado como una constante en diversas obras de todos los tiempos; basta recordar el texto clásico de Malthus sobre "Los Principios de la Población", donde se enuncia el carácter precedero de los recursos naturales, sin embargo, es a partir de la década del 20 cuando Park, Burgess y Mac Kenzie, desde el marco de la sociología urbana y rural, abordan la problemática del medio, dentro del mismo criterio se desenvuelve Duncan en 1.964, que considera que "es la decadencia del espacio vital y no el abastecimiento en energía y recursos lo que constituye el problema grave".<sup>3</sup>

Por estas razones, el problema se convierte en un problema de planificación y de política social. Es aquí donde se impone el armónico desarrollo de las ciudades y la conservación de los recursos no renovables, en el fondo, como sugiere Eliel Saarinen, "se trata de vigilar la calidad de la vida humana, aspecto en que el Trabajador Social tiene una efectiva competencia".<sup>4</sup>

La vinculación del contexto ecológico con la vida social ha puesto de presente la necesidad de determinar los indicadores sociales y los

indicadores de la contaminación que afecta el discurrir humano, se desprende de aquí que el Trabajador Social ha de enfrentar los retos que le impone el progreso y el desarrollo urbano. Sin embargo, solo recientemente se ha adoptado en los países dependientes de América Latina que la ecología tiene una incidencia radical en la planificación moderna del Bienestar. Es André Gortz quien afirma que "la Ecología únicamente aparece como una disciplina aislada cuando la actividad económica destruye o perturba duramente el medio ambiente, comprometiendo con ello el mantenimiento de la propia actividad económica o alterando sensiblemente sus condiciones".<sup>5</sup>

Este empeño adquiere preeminencia para nosotros como Trabajadoras Sociales cuando apoyadas en las palabras de Gortz podemos afirmar: "El crecimiento económico, que debía garantizar la abundancia y el Bienestar para todos, ha hecho crecer las necesidades más rápidamente de lo que podría satisfacerlas"<sup>6</sup>; los aspectos señalados conducen necesariamente a considerar que la moderna sociedad está en una crisis considerable de crecimiento, donde se impone definir alternativas para preservar las condiciones naturales del Bienestar. Si tenemos en cuenta que el Bienestar está ligado a las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, creemos que en la actual coyuntura "toda producción es a la vez destrucción... mejor aún : la destrucción es el requisito ineludible de la producción" corresponde a los Trabajadores Sociales restituir las condiciones originales de la producción humana enriqueciendo la relación del hombre con la naturaleza.

A partir de estas consideraciones, el Trabajador Social debe acudir a la Ecología como disciplina que coadyuva para la interpretación de los fenómenos contemporáneos de orden urbano; por esta razón, estamos de acuerdo con André Gortz cuando afirma que "la Ecología únicamente aparece como una disciplina aislada cuando la actividad económica destruye o perturba duraderamente el medio ambiente; la Ecología nos demuestra que puede ser más eficaz y productivo reservar los stocks naturales que explotarlos, apoyar los sitios naturales que intervenir en ellos"<sup>8</sup>.

Desde el punto de vista nuestra noción de recreación está ligada al estrecho contacto con la naturaleza en tanto ésta constituye la garantía de la perpetuidad de la vida y el bienestar, lo que hemos enunciado nos compromete, como Trabajadoras Sociales, para "apoyar la crítica radical de esta civilización y de esta sociedad". Se trata de garantizar la supervivencia de los sistemas vivos.

Conviene plantear los nexos entre la Ecología y el Trabajo Social; para tal efecto, hemos de establecer que "el concepto de comunidad es uno de los principios más importantes de la teoría y de la práctica ecológicas, porque destaca el hecho de que diversos organismos viven normalmente juntos de un modo ordenado y no simplemente como seres independientes esparcidos al azar por la tierra"<sup>9</sup>.

Existe un parentesco evidente entre la noción de comunidad biológica y la comunidad social propia de las disciplinas sociales. Se sostiene

ne, desde el punto de vista de la Ecología, "que el bienestar del hombre, al igual que el de la codorniz o del mosquito o de la hierba, depende, en última instancia, de la naturaleza de las comunidades y de los ecosistemas en lo que impone su cultura".<sup>10</sup> Esta imbricación íntima es la que tratamos entre el Trabajo Social y la Ecología por conducto de las políticas recreativas.

Esta afirmación se sustenta en el hecho de que no debe existir una discrepancia entre la producción económica y el disfrute del bienestar; por ello, aceptamos con Gortz que "únicamente merece ser producido aquello que no humille a nadie"<sup>11</sup>. Nosotros agregamos que la producción no debe eludir la recreación, en tanto la recreación como conquista de los hombres, posibilita que los trabajadores creen durante su tiempo libre, solos o colectivamente, todo cuanto siendo superfluo oarezca deseable; se trata de garantizar la expansión de la esfera de la libertad que en última instancia es el más completo bienestar.

Ezequiel Ander-Egg, clásico representante del Trabajo Social, también ha ingresado en la problemática de la Ecología, en su texto "El Desafío Ecológico", donde nos habla de lo que él denomina el clamor de la biosfera agredida y pregunta "¿Qué hacemos los hombres sobre la tierra? Estamos arruinando nuestro más importante patrimonio: la Naturaleza planetaria. Y al hacerlo, se patentiza nuestra irresponsabilidad social en la doble condición de verdugo y de víctimas. En el primer caso, porque deterioramos el ambiente; en el otro, porque nos rebelamos ante la absurda destrucción del entorno en que vivimos".<sup>12</sup>

Los propósitos centrales de la incursión de Ander-Egg y que no se desvinculan del bienestar como eje conductor de la disciplina, se sintetizan así:

"Hay que conocer y denunciar todas las aberraciones de la agresión que los hombres hacemos del medio ambiente".<sup>13</sup>

Por tanto, afirma Ander-Egg, "es menester un esfuerzo de aplicación de la ciencia en la tecnología para resolver el problema". Y considera que hay que ir asumiendo un estilo de vida personal y social que implique un nuevo modo de relación de los hombres entre sí y con los componentes extrahumanos.

El sentido que buscamos rescatar en las expresiones de Ander-Egg es que el Trabajador Social no puede reducirse a denunciar las agresiones contra la naturaleza sino que debe emprender acciones concretas para relacionarse de una manera positiva con el elemento natural, hemos considerado por nuestra parte la reconciliación con el medio puede venir entre otras cosas por vía de la recreación como forma armónica de vincularse al entorno, conservándolo y deparándole los cuidados indispensables, es más o menos el contenido de lo señalado por el autor cuando afirma:

"Política de ordenación territorial que atienda a la expansión de espacios verdes y espacios recreativos y, en lo posible, que favorezca la desurbanización; limitaciones a la altura media de los edificios;

ampliación de las aceras, calles más anchas y canales de circulación para bicicletas".<sup>14</sup>

Se suscita por otra parte la participación en la lucha ecológica como forma de expresión colectiva contra la depredación.

Es un hecho incontrovertible la actitud hacia el medio ambiente está relacionada en gran medida con el sistema de producción que prevalece sin desconocer que en el marco del Capitalismo se han logrado avances significativos producto de las movilizaciones masivas; creemos que es en un sistema de organización social planificado donde se puede lograr una mejor relación con la naturaleza, entre otras cosas, porque la propensión a maximizar la tasa de ganancia impide en la economía de mercado la inversión en la protección del medio ambiente.

Carlos Marx sostenía que "la producción capitalista, por tanto, desarrolla la tecnología y la combinación de varios procesos en un estado social, solo saqueando los recursos originales de toda riqueza: el suelo y el trabajador".<sup>15</sup>

La concepción marxista clásica "cada uno según su capacidad a uno según sus necesidades", solo puede cumplirse en el marco de la satisfacción de las demandas colectivas; por tal razón Kem Coates afirma "cuanto mayores sean los problemas de adaptación a los nuevos imperativos naturales, mayor será la necesidad de compromiso creativo por sectores cada vez más amplios de la población afectada".<sup>16</sup>

Ahora bien, el Trabajador Social en el contexto de la sociedad actual debe considerar que dentro de las limitaciones propias de esta estructura productiva puede propugnar por la protección del medio en que se desenvuelven los individuos, aproximándose a las expresiones de Ken Coates cuando afirma: "La Democracia Industrial, Política y Social no son, en este sentido, actitudes desechables, sistemas de administración transitorios, deben estar en el mismo núcleo de cualquier estrategia para la defensa del medio ambiente humano".<sup>17</sup>

Los impulsos generosos del socialismo deben ser estimulados por los hombres ávidos siempre de un mejor estar y de una utilización creativa del tiempo libre; por esto repetimos con Hugunicol :

No puede haber otra oportunidad  
El hombre es el fénix que nunca  
podrá alzarse otra vez de las cenizas  
del uso que sus predecesores dieron  
al combustible fósil.

Sabemos que existe un nexo indisoluble entre Ecología, Recreación y producción. Entendemos que es posible la organización social para limitar los estrados de la producción, en tanto "únicamente merecer producido socialmente aquello que sigue siendo bueno para cada uno cuando todos lo disfrutan... y al revés".<sup>18</sup>

Y, finalmente, que no puede entenderse la protección a la naturaleza si no propiciamos una convivencia endica y recreativa de los hombres,

todo ésto ha de lograrse superando la rígida racionalidad económica e imponiendo el imperativo del Bienestar.



#### 4. POSICION DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE LAS POLITICAS DE PROTECCION A LA NATURALEZA, RECREACION Y PARQUES

Los nexos entre Trabajo Social y la Ecología se pueden cristalizar en el medio colombiano mediante la inserción del profesional en el ámbito de un conjunto de políticas, de planes y programas gubernamentales, donde adquiere un sentido la filosofía que nos ha animado en este trabajo. Nos referimos al manejo integral de los recursos naturales renovables, a la política de turismo y la de recreación y deportes.

este haz de relaciones nos permitirá definir un perfil de las necesidades de la población de un medio urbano y las medidas e instituciones encargadas de ofrecer los servicios.

Acudimos a diversas instancias de índole nacional, Departamental, para establecer los canales de conducción de las políticas oficiales. Procederemos jerárquicamente para nuestro análisis, de forma que en primera instancia nos referimos a los propósitos programáticos del Plan de Desarrollo con Equidad.

Si bien dentro de las consideraciones generales del Gobierno en torno a la necesidad de estructurar un vasto programa enfocado a lograr el manejo integral de los recursos naturales, son en gran medida de índole económica, se reconoce que el hábitat humano requiere la presencia de los elementos vitales de la naturaleza para la supervivencia.

Se afirma en el documento oficial : "La Fauna y la Flora silvestres tiene importancia recreativa, cultural, científica, además del potencial productivo"<sup>19</sup>. Por tal razón, los parques naturales continuarán siendo un instrumento prioritario de preservación según es el propósito gubernamental que se desprende de este enunciado, se afirma en el plan: "A través de actividades turísticas y de recreación los parques naturales se constituirán en un medio educativo y en un laboratorio natural para las investigaciones a realizar en el marco de la Segunda Expedición Botánica".<sup>20</sup>

La institucionalización que se propone, constituye una buena oportunidad para que se produzca la identificación del hombre con su medio ambiente, en este punto de convergencia el Trabajador Social, si bien no se encuentra adscrito al equipo de soporte tecnológico del INDERENA, COLCIENCIAS, Planif y el Consejo de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico Agrario, puede ser un eje de coordinación de programas que vinculen al mundo de las especies biológicas con la Recreación Social.

Otra de las alternativas que se presentan al profesional ateniéndose al marco de políticas trazadas por el Estado en el cuatrenio actual

es el de la promoción y conocimiento de la naturaleza, objetivos y funciones del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del ambiente que se sustenta en el Acuerdo No. 45 del 10. de Julio de 1.977 y la Ley 20 de 1.979.

Otro de los frentes plétóricos de sugerencias para el Trabajo Social interesado en la Ecología es el que tiene que ver con la política de turismo social, dado que como se reconoce por parte del Estado "a pesar de los esfuerzos realizados en el campo social, el turismo continúa siendo una actividad suntuaria para la mayoría, por tanto, y bajo la consideración de que es una actividad importante para el desarrollo comunitario, se reconoce la importancia del turismo social y la necesidad de ubicarlo en el contexto general de una política de recreación"<sup>21</sup> Se señalan así mismo, alternativas institucionales que hacen factible para el profesional de Trabajo Social emprender acciones coordinadas puesto que se afirma en el documento que "la política de recreación estará a cargo del Ministerio de Educación y sus organismos adscritos, COLCULTURA y COLDEPORTES, el Ministerio del Trabajo a través de PROSOCIAL, las Cajas de Compensación y los Gremios".<sup>22</sup> Se desprenden de los planes esbozados por el Gobierno que existe una saludable intención de promover el Turismo Social que suscite el interés de los Trabajadores Sociales en términos de que ésta actividad inscrita en la lógica de la socialización del Bienestar podría ser extensiva a núcleos humanos hasta ayer privados del acceso a un sistema recreacional idóneo. Se intenta en el Plan de Desarrollo Con Equidad la apertura de nuevos frentes, mediante la Promoción del Turismo Fron-

terizo y los circuitos turísticos.

Uno de los aspectos que también suscita la atención del profesional de Trabajo Social consiste en que se dice que se hará énfasis en la investigación a tiempo que "se desarrollarán programas especiales de capacitación y de preservación y enriquecimiento del medio ambiente".

23

Otro de los campos de acción que resultan expeditos para el Trabajador Social y que hemos mencionado es el de la investigación turística, puesto que con sus herramientas metodológicas puede contribuir al inventario turístico que viene haciendo la Corporación Nacional de Turismo (C.N.T.) esta actividad indudablemente "debe complementarse con programas de divulgación de la identidad nacional y de restauración y preservación de lugares turísticos y culturales".<sup>24</sup>

Se plantea expresamente en el Plan de Desarrollo con Equidad que "se construirán los muelles turísticos de Cartagena y San Andrés con el objeto de integrarlos a la corriente del turismo marítimo del Caribe"<sup>25</sup>. Nosotros podríamos agregar que una de las acciones que se deben emprender a nivel departamental consiste en la restauración del antiguo muelle de Puerto Colombia.

Es importante destacar que de la enunciación de los planes turísticos no se desprende mecánicamente una protección a la naturaleza que es nuestro objetivo principal, sin embargo, con certeza se expone que como "el

turismo afecta el medio ambiente físico, social y cultural de las localidades a donde llega y, en consecuencia, debe contemplarse a la luz del equilibrio del hábitat".<sup>26</sup> Se reconoce incluso en la Planeación que analizamos que "es función del Estado velar por la preservación y el enriquecimiento de las características ecológicas y culturales de los sitios ecológicos, razón por la cual las medidas adoptadas para desarrollar el sector en ciertas áreas deberán estar supeditadas a las políticas de preservación y mejoramiento del medio ambiente que hayan definido el INDERENA y demás entidades pertinentes".

#### 4.1 RECREACION Y DEPORTE

Se considera que la recreación y el deporte son instrumentos de salud individual y colectiva, nosotros diríamos que la recreación es parte constitutiva del Bienestar.

Se dice en el documento oficial que "el espectáculo deportivo ha contribuido a la recreación de un público urbano, necesitado del esparcimiento".<sup>27</sup>

La incidencia de "el Programa por Excelencia" planteado por el Gobierno, no solo se reflejará en el rendimiento deportivo sino en la adopción de una nueva actitud hacia la vida al aire libre y una disposición estética hacia la naturaleza.

Lo que preocupa de la planificación estatal del Estado es que se enuncian solo propósitos generales, sin una mayor garantía de concreción. Nosotras consideramos, desde el exterior, que los planes resultan atractivos para los Trabajadores sociales, sin embargo, no hay una inserción muy clara del profesional en las instituciones comprometidas o cuando se encuentra vinculado carece de herramientas para desarrollar su labor.

#### 4.2 POLITICA URBANA DE RECREACION Y PROTECCION ECOLOGICA

Si bien nos hemos referido a los planes oficiales a nivel nacional, trazados desde un punto de vista macroestructural, en el espacio que procede nos referimos a la problemática de los parques en Barranquilla, que son una expresión de las grandes limitaciones del hábitat urbano.

En el actual período ~~gubernamental~~ se ha centrado un saludable interés en la recuperación de los parques y zonas verdes para esta ciudad de más de un millón y medio de habitantes. La Personería Municipal de Barranquilla, que se ha abanderado del proceso de recuperación de las zonas verdes, revela que la ciudad "con 114 barrios legalmente registrados por el Municipio, no tiene en este momento 10 parques en buen estado"<sup>28</sup>.

De acuerdo a lo manifestado por Rafael Villalba, Personero Municipal

al Diario El Heraldo, la dependencia municipal que dirige que existe una falta absoluta de parques, zonas verdes y zonas recreacionales de las cuales adolece totalmente la urbe, y que a la Personería le corresponde "velar por el bienestar de la comunidad porque somos agentes del ministerio público y representantes de la sociedad",<sup>29</sup> por tanto existen disposiciones precisas que tienen que ver con la cesión de zonas para la recreación.

"Existe el Acuerdo 015 de 1.967 que estipula que las urbanizaciones deben entregar el 8% del total de la Urbanización a favor del municipio, el 3% de esta cifra se reserva a una zona comunal y el 5% restante se debería destinar a la construcción de parques".<sup>30</sup>

Se ha dispuesto por parte del Concejo Municipal que "el 5% reservado a los parques debe entregarse construido con bancas, árboles, juegos mecánicos, etc."<sup>31</sup> Queda de manifiesto que en la ciudad se ha violado flagrantemente esta disposición.

Podemos apreciar que para desarrollar una verdadera política de recreación, en lo que respecta a los parques, se hace necesario tener en cuenta muchos factores de tipo geográfico; podemos decir que Colombia para hacer más genérica la explicación, cuenta con una posición privilegiada, que le permite gozar de los climas, desde el más frío hasta los más cálidos, lo que permite una exuberancia en la vegetación, teniendo en cuenta desde luego el tipo de clima de cada zona, con la finalidad de hacer plantaciones propicias a fecundar y prosperar en esos

climas determinados.

Lo que sucede es que se requiere de la asesoría técnica para determinar también qué tipo de vegetación se puede dar en determinado terreno, por lo que se haría necesario por parte del Estado poner a disposición de las gentes con espíritu cívico estos medios de procreación de especies del reino vegetal de la naturaleza. Fomentar e incentivar el civismo en las gentes, creándoles la necesidad de los parques haciendo hincapié en los beneficios que pueden reportar a los entes de la sociedad las zonas verdes y de recreación, además del embellecimiento físico de la ciudad. Todo esto lo podemos llegar a tener como recientemente planteaba José Consuegra, en un artículo para El Heraldo titulado "Ciudad y Árboles" : "Barranquilla podría ser la sede de los árboles y las flores".<sup>32</sup> Decía ésto basado en que Barranquilla se pueden apreciar para los meses de Febrero y Marzo más de veinte clases de flores distintas y éstos son flores de árboles, que no necesitan cuidado especial y terminaba diciendo en el mencionado artículo que "cuando la ciudad se acerque al mar y rescate las orillas de su río con árboles y flores el trajín de la existencia se hará más agradable".<sup>33</sup>

Al hablar de una verdadera política urbana de recreación y protección ecológica traemos a colación el caso del Zoológico de Barranquilla, de la entidad gubernamental denominada INDERENA, bajo la política de defensa de los recursos renovables colombianos, se opone radicalmente al canje de animales, debido además, a la defensa de nuestros recursos

por el supuesto de que al ingresar a Colombia animales del exterior éstos pueden traer cualquier tipo de enfermedad o bacteria contraproducente a la flora y la fauna de nuestro país; pero ante tales medidas, se pone en peligro el único centro de recreación natural existente en la ciudad de Barranquilla, ya que dentro del proceso biológico de procreación en cautiverio es un hecho que no contribuye a la conservación de las especies, situación agudizada por el desequilibrio ecológico existente en la capital del Departamento del Atlántico, por ello, en aras de la recreación de nuestro pueblo, fundamentalmente de niños y jóvenes que diariamente tienen mayor exposición a los vicios, a la alienación de la sociedad capitalista, se hace imprescindible buscar mecanismos con los cuales el Gobierno Nacional autorice la importación de plantas y animales para nuestro Zoológico.

Sabemos que el ser humano debe ser recursivo para obviar, superar los obstáculos que se le presenten a su paso, el Trabajador Social no puede estar exento de ello, situación que nos lleva a considerar como la crisis político-económica en la cual se debaten las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla, impiden que en la misma se pueda brindar una atención a los parques y zoológico de Barranquilla, lo cual pone como tarea imprescindibles buscar los recursos financieros en la empresa privada para conseguir que éste parque-zoológico continúe siendo el principal centro recreativo de Barranquilla y sectores aledaños.

## 5. OPINIONES Y APTITUDES DE LOS USUARIOS DE LOS PARQUES Y ZONAS VERDES EN BARRANQUILLA

En este capítulo vamos a referirnos a niveles empíricos de investigación a partir de los cuales obtengamos alguna información acerca de la actitud y la opinión de las gentes de Barranquilla, básicamente los que concurren a parques y zonas verdes de la ciudad, acerca de la Ecología y la Recreación que es el tema central de nuestro trabajo de investigación, se ha querido auscultar el carácter de las demandas del usuario de estos servicios y precisar si presentan signos de conformidad con las limitaciones ostensibles que presenta este aspecto tan vital de la vida, como es el descanso que se vincula a la reproducción humana y al Bienestar Social.

Se realizaron 120 encuestas sobre el criterio de un survey de opiniones deliberadas que recaen sobre personas mayores de 18 años; una vez diseñados los cuadros de correlación pudimos confrontar la información que poseíamos por distintas variables.

CUADRO No. 1 Sexo y Edad

SEXO / EDAD	MASCULINO		FEMENTNO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
18 - 30	33	27.5	35	29.2	68	56.7
31 - 43	21	17.5	15	12.5	36	30
44 - 56	7	5.8	1	0.8	8	6.6
57 ó más	3	2.5	5	4.2	8	6.7
T O T A L	64	53.3	56	46.7	120	100

#### CUADRO No. 1 Sexo y Edad

Este cuadro cruza las variables sexo y edad y se desenvuelve de la siguiente manera : en cuanto a disposición sexual encontramos que un 55.3% del personal encuestado pertenece al sexo masculino, contra un 46.7% de los que concurren al sexo femenino, así mismo el 56.7% discurre entre los 18 y 30 años. El 30% entre los 31 y 43; proporciones simétricas del 6.7% se desenvuelven entre 44, 56 y 57 años o más; esto nos conduce a pensar que en una primera aproximación podíamos conceputar que los usuarios de los parques de Barranquilla son generalmente padres jóvenes, puesto que llevan a sus hijos menores de 10 años a escenarios como éstos, por lo tanto, son las personas más indicadas para ofrecer alguna opinión al respecto, se presume que ya los padres de mayor edad tienen muy definida la situación de sus hijos que se valen por sí solos para recrearse.

#### CUADRO no. 2 Escolaridad y Estado Civil

Dentro de las restricciones que presenta el actual desenvolvimiento de nuestra investigación, presumimos que el 41.6% de las personas encuestadas son casadas, el 5% separados, el 13.2% de uniones libres y el 4.8% son viudos; ello no obsta sin embargo para reconocer que existe una buena expresión de personas solteras que no por ello quedan descalificadas para tener obligación con menores, confrontamos la información precedente con lo que tiene que ver con los niveles de escolaridad de estos padres para definir algunos patrones de medición

CUADRO No. 2 Escolaridad. Estado Civil

SEXO EDAD	PRIMARIA		SECUNDARIA		TECNICO O VOCACIONAL		UNIVERSITARIO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
SOLTERO	5	4.76	19	15.8	1	0.8	17	14.1	42	34.86
CASADO	7	5.8	9	7.5	13	10.8	21	17.5	50	41.6
SEPARADO			3	2.5	3	2.5			6	5
UNION LIBRE			11	9.1	5	4.1			16	13.2
VIUDO	2	1.6	2	1.6			2	1.6	6	4.8
TOTAL	14	11.56	44	36.5	22	18.2	40	33.2	120	99.46

de sus posibilidades culturales y de las pautas de orientación en cuanto a la recreación.

En este sentido encontramos que el personal encuestado, el 36.5% tiene preparación secundaria, es decir, ha cursado estudios de enseñanza media, el 33.2% tiene formación universitaria, el 18.2% está constituido por técnico o vocacionales, y finalmente, solo un 11.56% ha accedido a los niveles primarios de escolaridad lo que nos hace presumir que estamos ante un tipo de población que ostenta logros académicos importantes, que conducen gran parte de las actividades de su vida; sin embargo, hemos de decir que la muestra aludida se ha recogido en diversos sectores de la ciudad de Barranquilla y en parques que se circunscriben tanto a los sectores del sur de la ciudad, básicamente Simón Bolívar, el céntrico sector del Parque Cementerio Universal de Barranquilla del norte, el Parque de Venezuela y el Parque Surí Salcedo, se ha conformado entonces un perfil culturalmente apto para ser sometido a diversas reseñaciones sobre la Ecología.

#### CUADRO No. 3 Trabajo del Cónyuge - Nivel de Ingresos

Este cuadro se refiere al trabajo del cónyuge y al nivel de ingreso para precisar un tanto la ubicación en la estructura social, de acuerdo a las determinaciones de Poulantzas, en el sentido de que la determinación estructural de clases se establece, no solamente por la esfera económica, sino en conjunción con lo político e ideológico; agregaríamos por nuestra parte, que el aspecto valorativo y cultural es

CUADRO No. 3 Trabaja su Cónyuge. Nivel de Ingreso

TRABAJA SU CONYUGE NIVEL DE INGRESOS	NO		SI		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
9.000-15.000	35	29.16	47	39.16	82	68.32
16.000-22.000	5	4.16	5	4.16	10	8.32
23.000-29.000			1	0.83	1	0.83
30.000-36.000	3	2.5	7	5.83	10	8.33
37.000 o más	5	4.16	12	10	17	14.16
T O T A L	48	39.98	72	59.98	120	99.96

bastante significativo. Generalmente los usuarios de los parques que hemos reseñado cuentan con el trabajo del cónyuge y como tal, disponen de algún tiempo específico para la recreación que se hace generalmente en forma conjunta, se establecen los siguientes guarismos: un 59.98% de los encuestados cuenta con el trabajo del cónyuge contra el 39.98% que no; sin embargo, es importante la expresión de personas que no cuentan con el trabajo de su consorte y presuntamente no pueden redondear los ingresos obtenidos de esta manera. Ahora bien, en lo que corresponde a los niveles de ingresos se trata de personas que deben complementar sus rentas con el trabajo de la compañera, puesto que un 68.32% se localizan en el nivel salarial de \$9.000 a \$15.000, un 14.16% sin embargo, pertenecen al nivel de 37 mil o más, un 8.32% al nivel que discurre entre 16 y 22 mil e idéntica cifra entre 30 y 29 mil pesos, estamos entonces en presencia de personas de ingresos medios bajos que constituyen la base de nuestra investigación y que desde el punto de vista recreacional tienen las posibilidades y limitaciones que les depara su extracción de clase.

CUADRO No. 4 De qué tiempo dispone usted para la recreación - Días que utiliza

Este cuadro se refiere a la distribución en torno al tiempo de que se dispone para la recreación y los días que utiliza generalmente un 58.3 por ciento; dispone de tiempo vespertino para la recreación personal o con su familia, se plantea así la relación: un 32% de éstos se desenvuelven en actividades expansivas el domingo; un 12.5% los sábados y un 10.8% los viernes y finalmente un 2.5% concierne a algún día de

CUADRO No. 4 De qué tiempo dispone usted para la recreación. Días que utiliza

TIEMPO DIAS	MAÑANA		TARDE		TODO EL DIA		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%	#	%
SABADO			15	12.5	23	19.16	38	31.66
DOMINGO			39	32.5	27	22.5	66	55
LUNES								
MARIES								
MIERCOLES								
JUEVES			3	2.5			3	2.5
VIERNES			13	10.8			13	10.8
TOTAL			70	58.3	50	41.66	120	99.96

la semana, entre ellos, el día jueves; vale advertir que de todas formas, la recreación está condicionada por el tiempo de trabajo y las jornadas laborales que generalmente son de ocho horas; el descanso se hace en la franja de tiempo que oscila entre las 5 y las 9 de la noche; para nuestra sorpresa encontramos un 41.66% de personas que afirman disponer de cualquier tiempo del día para la recreación, consideramos que puede ser la cuota femenina de la muestra o simplemente, personas a quienes los turnos específicos de su trabajo les permiten esparcirse en cualquier momento del día ; sin embargo, es significativo que solo utilicen el sábado o los domingos y se comporten así quienes utilizan los domingos constituyen un 22.5%, contra el 19.16% de los que utilizan el día sábado para la recreación. En total tenemos los siguientes guarismos:

El sábado es preferido por un 31.66% de las personas generalmente el sábado en la tarde pero es superado por el 55% de quienes utilizan el día domingo para concurrir a los parques de la ciudad con su familia, el 10.8% utilizan los viernes, generalmente en las horas de la noche y finalmente el 2.5% los jueves. Existen posibilidades fraccionarias de descanso durante el día, que ya desde el punto de vista del Trabajador Social deben intentar cualificarse para realizar actividades muy definidas que enriquezcan sus actividades de descanso, ocio y tiempo libre.

CUADRO No. 5 Comparte usted el esparcimiento con su familia. A donde acostumbra a concurrir con ellos

COMPARTE EL ESPARCI- MIENTO LUGAR	SI		NO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
CINE	39	32.5	5	4.16	44	36.66
PARQUE	43	35.8	3	2.5	46	38.3
FIESTAS FLIARES						
ESTADIO	20	16.66	3	2.5	23	19.16
PLAYA			7	5.83	7	5.83
OTROS						
TOTAL	102	84.96	18	14.99	120	99.95

CUADRO No. 5 Comparte usted el esparcimiento con su familia. A donde acostumbra concurrir con ellos.

Se refiere a si comparten las personas aludidas al esparcimiento con su familia y a donde acostumbra a concurrir con ellos. Un 84.96% de las personas encuestadas afirmaron que efectivamente comparten las actividades de descanso con los restantes miembros de la familia, solo un 14.99% se marginó de esta expresión. Podríamos aludir a que quienes se desvían parcialmente de la tendencia generalizada puede estar constituida por la población de solteros o al menos por una franja de esta generalmente quienes tratan de divertirse conjuntamente con la célula familiar, concurren a distintas alternativas que existen en la ciudad, muy limitadas por ciento, pero donde existen cierto tipo de concentración, es lo que observamos respecto a las personas que concurren a los parques, 38.3%, al cine 3.666% para alcanzar alrededor de un 75% de las personas encuestadas.

Ratificamos nuestra posición en el sentido de que las personas encuestadas tienden a concentrarse en los pocos sitios de expansión que quedan en la ciudad y la proporción de los que concurren a la playa, quizá por las limitaciones derivadas de sus niveles de ingreso son pocas aunque cuando lo hacen, básicamente domingos y días feriados, concurren masivamente a sectores como Pradomar, Puerto Colombia o Salgar respectivamente. Se observa que la alternativa del parque se sigue prefiriendo por las facilidades que éste presenta para el descanso a pesar de sus limitaciones infraestructurales, debemos seguir insis -

CUADRO No. 6 Se ha desplazado usted con su familia de la ciudad para recrearse. Señale el sitio

DESPLAZAMIENTO A OTRA CIUDAD SITIO	SI		NO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
SANTA MARTA	59	49.1			59	49.1
CARTAGENA	43	35.83			43	35.83
PARQUE TAYRONA						
PUERTO COLOMBIA SALGAR- STA. VERONICA						
CIUDADES DEL INTERIOR	4	3.33			4	3.33
NINGUNO			14	11.66	14	11.66
TOTAL	106	88.26	14	11.66	120	99.92

57



tiendo entonces en el parque como alternativa de recreación para la población de Barranquilla.

CUADRO No. 6 Se ha desplazado usted con su familia de la ciudad para recrearse. Señale el sitio.

Este cuadro pregunta si existen desplazamientos habituales con la familia fuera de la ciudad para recrearse y se busca el señalamiento del sitio, el 49.1% de las personas encuestadas generalmente se desplazan a los balnearios del departamento; se refieren a Puerto Colombia, Salgar, Santa Verónica; sin embargo existe una proporción importante de personas que se desplazan a Santa Marta con un 35.83% o a Cartagena. No existen manifestaciones muy claras con respecto a ciudades del interior que solo alcanzan una expresión del 3.33% de la muestra aludida; también existe una preocupante franja de personas que no concurren a ningún sitio fuera de la ciudad para la recreación con la familia y constituye el 11.66%. Estos guarismos son importantes para nosotros quienes buscamos consolidar una posición frente a la Ecología y la Recreación, en tanto consideramos que el hacinamiento citadino y las angustias propias del medio urbano conspiran contra la tranquilidad, el descanso de la gente y se debe promover el descanso en zonas despejadas cerca de la naturaleza que ofrezcan posibilidades de expansión sana y creativa; la playa es un sitio privilegiado para esto, sin descartar otras alternativas que señalamos más adelante como sitios para camping, parques naturales y las lagunas del departamento del Atlántico.

CUADRO No. 7 Tiempo de Duración

DIAS	#	%
1	69	57.5
3	41	34.16
5	10	8.33
15		99.99

ES

#### CUADRO No. 7 Tiempo de Duración

Este cuadro hace referencia al tiempo de duración de el descanso, habitualmente la población de nuestro medio dispone de un tiempo muy limitado para la recreación y casi podría decirse, que solo el fin de semana son los que utilizan para estos propósitos; No existe una organización desde el punto de vista vacacional que permita utilizar períodos del año para planes masivos de turismo y flujos de una parte a otra del país o fuera de éste.

El 57.5% afirma que dispone de un día para la recreación, un 34.16% extiende su descanso a los puentes y utiliza los tres días y solamente una minoría del 8.35% emplea más tiempo para la recreación familiar. Dentro de las propuestas básicas que pueden desprenderse de nuestro trabajo, pueden estar comprendidos aspectos que tienen que ver con una reformulación de la políticas del Estado frente a la recreación pues to que consideramos que no se encuentran claramente diseñadas y no tiene que ver con el poder adquisitivo de las personas, el número de las familias y otras variables coyunturales, tales como la temporada de vacaciones, las posibilidades de créditos en agencias de viaje y precisamente los sitios de camping y de recreación.

CUADRO No. 8 Hay suficientes zonas verdes en la ciudad. Puede el Gobierno construir zonas de parque y zoológicos dentro de la ciudad.

Este cuadro se refiere a si hay suficientes zonas verdes y si existe

CUADRO No. 8 Hay suficientes zonas verdes en la ciudad? Puede el Gobierno construir zonas de parques y zoológicos dentro de la ciudad ?

HAY SUFICIENTES ZONAS VERDES EN LA CIUDAD PUEDE EL GOBIERNO CONSTRUIR ?	NO		SI		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
SI	108	90	12	10	120	100
NO						
TOTAL	108	90	12	10	120	100

conformidad de las personas con la política recreacional y de turismo adelantada por el gobierno. Se recogió en gran medida una expresión de inconformidad de la gente, puesto que manifestaron el 90% que no hay suficientes zonas verdes en la ciudad y desde luego esto los induce a no participar del criterio oficial frente a la recreación; se exige por parte de las personas aludidas que el gobierno asuma su responsabilidad dotando a la ciudad de instalaciones de descanso, que sean decorosas para el desarrollo y expansión de la juventud.

Existe un 10% sin embargo, que manifiesta conformidad con los sitios que hay y no se parcializa en contra de la política oficial, la opinión mayoritaria, sin embargo nos permite realizar algunas reflexiones adicionales acerca de la organización de la comunidad que desde el punto de vista del Trabajo Social es decisiva e interesante para nosotros, puesto que si se logra consolidar movimientos ciudadanos conducentes a obtener reivindicaciones y logros desde el punto de vista de la recreación y la infraestructura, para tales propósitos podría convertirse la población en sujeto de su propia transformación; en tanto se haría recaer la atención del estado en movimientos cívicos ciudadanos, que pudieran rescatar a la ciudad de las garras de la contaminación, el ruido y todo tipo de elementos urbanos que conspiran contra una armónica relación con la naturaleza.

CUADRO No. 9 Donde deberán estar localizadas? Donde se divierte usted con su familia ante la inexistencia de parques y zonas verdes?

	EN TODOS LOS BARRIOS		FUERA DE LA CIUDAD		ZONA SUR		DONDE SE NECESITE		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
FIESTAS FLIAR.					7	5.83			7	5.83
ESTADIO	11	9.16	3	2.5	19	15.83			33	27.40
PLAYA	21	17.5	9	7.5					30	25
OTROS					22	18.33			22	18.33
CINE	22	18.33	6	5					28	23.33
PARQUES										
TOTAL	54	44.99	18	15	48	39.99			120	99.98

CUADRO No. 9 Donde deberían estar localizados. Donde se divierte usted con su familia ante la inexistencia de parques y de zonas verdes?

Este cuadro solicita información acerca de donde deberían estar localizados los sitios recreacionales de la ciudad y qué alternativas tiene que acoger ante la inexistencia de estos parques y zonas verdes de la ciudad. El 44.9% de las personas encuestadas consideró que cada barrio debe tener su sitio de recreación que por Ley le pertenece. Un 39% insistió en la necesidad de que la zona sur disponga de escenarios para la expansión y finalmente un 15% consideró que debían ser localizados fuera de la ciudad.

La opinión que hemos esbozado por nuestra parte, consiste en que sin desconocer la importancia del barrio en particular, se deben hacer esfuerzos mayores, conducentes a construir en la ciudad un gran parque que constituya el pulmón efectivo de la ciudad y con ello crear una gran frontera de verdor capaz de reconciliar al hombre con la vegetación y permita apartarlo de la gran contaminación citadina; este empeño no va a descalificar el hecho de la construcción que legalmente debe hacerse de los parques de barrio, pero sí permitirá afianzar nuevas ideas y nuevas perspectivas en torno a este agudo problema de las urbes subdesarrolladas, puesto que se sigue afianzando la idea de seguir atado al pequeño parquecito o plazoleta de esquina que no ofrece perspectivas mayores en cuanto a la racionalización de la recreación.

CUADRO No. 10 Sabe usted qué es Ecología? Para qué sirve?

	SI		NO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
PROTEGER LA NATURALEZA	39	32.5			39	32.5
BRINDARNOS BIENESTAR	19	15.83			19	15.83
			62	51.66	62	51.66
TOTAL	58	48.33		62.00	51.66	99.9



CUADRO No. 10 Sabe usted qué es Ecología? Para qué Sirve?

Se refiere a la opinión de las personas sobre la Ecología y para qué sirve. El 48.33% de las personas encuestadas manifestaron tener alguna aproximación frente a la Ecología y esbozaron los siguientes conceptos:

El 32.5% consideró que se ocupa de la protección de la naturaleza y el 13.83% afirma que sirve para brindarnos bienestar; sin embargo, existe una mayoría leve, pero significativa de personas que no tuvieron una noción clara de esta disciplina; esto constituye un indicador en el sentido de que se requiere emprender esfuerzos de orientación, a la población acerca de su parentesco, su relación con la naturaleza, su papel en el hábitat o contexto ecológico y, desde ese punto de vista, promover no solo la idea de la Ecología, sino la organización de grupos de trabajo ecológico para alcanzar metas muy definidas ligadas a la expansión y al descanso.

CUADRO No. 11 Qué elementos cree usted que afectan más el paisaje y la naturaleza en Barranquilla

Se refiere qué elementos cree usted que afectan el paisaje y la naturaleza en Barranquilla, Se plantean las siguientes opiniones: el 41.6 por ciento es consciente de la contaminación ambiental que se cierne sobre la ciudad, que amenaza extenderse sobre ella; el 25% toma posición contra la contaminación por ruido, el 20% considera que hay poca

CUADRO No. 11 Qué elementos cree usted que afectan más el paisaje y la naturaleza en Bquilla?

ELEMENTOS	#	%	
CONTAMINACION AMBIENTAL	50	41.6	
CONTAMINACION POR RUIDOS	30	25.0	
POCA ARBORIZACION	24	20	
INSEGURIDAD	16	13.33	
TOTAL	120	99.93	

arborización en la ciudad; el 13.3% afirma que la inseguridad de los parques inhibe a las personas para concurrir a ellas, aunque ésta última expresión se puede observar constituye una desviación en el sentido de la pregunta.

De todas maneras, el hecho de identificar problemas referidos al paisaje también entraña la posibilidad de la organización de las personas, frente a los aspectos derivados de éste y hace propicia la intervención del Trabajador Social para transformar las situaciones planteadas durante el análisis.

Hemos llegado al final de la interpretación de los cuadros de correlación procedentes del Survey de opinión en torno a la Ecología y Recreación que se practicaron en diversos parques de la ciudad de Barranquilla, para recoger las opiniones y actitudes de la población en torno a este tema vital, sobre esta base empírica podemos retroalimentar nuestros planteamientos teóricos y realizar propuestas conducentes a la cualificación y del bienestar por la vía de la recreación en la ciudad de Barranquilla.

## 6. ALTERNATIVAS DE ACCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AREA DE LA ECOLOGIA Y LA RECREACION

Se ha planteado con claridad a lo largo de nuestra exposición la estrecha relación entre nuestra disciplina y la Ecología. Consideramos que no puede existir una separación entre la recreación y el esparcimiento humano, que forman parte constitutiva del Bienestar y el medio ambiente.

Se trata en el presente capítulo de adelantar diversas labores inscritas dentro de la lógica de nuestra profesión que puedan cristalizarse en realizaciones efectivas. Se intenta hacer propuestas a instituciones gubernamentales y privadas, para volver los ojos hacia nuestro entorno geográfico y utilizar para beneficio colectivo la gran riqueza natural que poseemos.

La acción del Trabajador Social en el ámbito de la Ecología, está determinada tanto por las posibilidades que presenta la actual estructura teórica de la profesión como por las exigencias de la práctica social.

Es indudable que una correcta interpretación de esta relación dialécti-

ca nos induce a considerar los rumbos que ha tomado el Bienestar Socializado como objeto de nuestra profesión y como meta hacia la cual se encaminan nuestros esfuerzos.

Filosóficamente la preocupación por el entorno humano nos sitúa en la perspectiva del bienestar colectivo como propósito derivado de los avances en la ciencia y la tecnología que han de facilitar el trabajo del hombre, la productividad y la distribución del consumo; sin embargo, hemos identificado también el hecho de que en una sociedad dividida en clases como la nuestra y donde el capitalismo discurre en forma caótica, son mayores los obstáculos que impone la industrialización para la vida humana que las posibilidades. Si nos detenemos un tanto en el examen de la inocultable contaminación que deriva de las factorías de los centros urbanos y si entendemos que no solo la vida animal y vegetal se afecta, sino entendemos que nuestro reto como Trabajadoras Sociales consiste en organizar a la comunidad para la gran lucha contra el Capitalismo como "torpedero" del medio ambiente.

Insistimos en el sentido colectivo que ha de definir el carácter de todo movimiento en pro de la Socialización del Bienestar en tanto es la tendencia que se impone actualmente en nuestra disciplina y que es susceptible de implementación en nuestro medio, si se tiene en cuenta que el bienestar colectivo no es un "ente metafísico sino un proceso dinámico interdependiente e interconectado que se va modificando dialécticamente de acuerdo al desarrollo de la sociedad.

En la sociedad capitalista actual empiezan a desarrollarse los movimientos de protección del medio ambiente y del hábitat social, que es lo mismo: marchas antinucleares, instituciones de protección de recursos, etc., son síntomas de que existe un principio de consciencia que se puede desarrollar por la acción del Trabajador Social inscrito en estos procesos. Inclusive, Ezequiel Ander Egg, a nombre de la protección se ha interesado en el tema ecológico señalando así el derrotero del accionar del Trabajo Social. "No basta señalar las formas de contaminación, la gravedad de la situación y hacen propuestas técnicas para resolver el problema, es necesario ir al fondo de la cuestión, o sea, hay que desentrañar o desenmascarar la cosmovisión vigente en nuestra sociedad, que concibe a los hombres y la naturaleza como simples objetos de consumo.

Ahora bien, la novedad de nuestro trabajo reside en el hecho de que vinculamos la protección del medio ambiente con la coexistencia con la naturaleza por vía de la recreación.

Consideramos que la vinculación estrecha de la colectividad con las bellezas naturales por la vía del turismo social y científico ha de redundar en la educación del pueblo para su protección.

Se ha de canalizar por parte nuestra la opinión hacia la conservación de lo bello que nos rodea, como base para luchar contra la contaminación urbana, en tanto no queremos sucumbir por la degradación del medio ambiente.

Es indudable entonces que el propósito que se persigue es un imperativo colectivo que apunta a la meta futura de la socialización del Bienestar. Sostiene Ander Egg que "las relaciones del hombre con su medio no serán agresivas ni de deterioro, cuando las relaciones sociales entre los hombres sean relaciones fraternales".

Pero el Trabajador Social aludido avanza más en la caracterización del qué hacer cuando señala dos niveles de acción :

- Aplicación ..... prevenirlas
- Ir asumiendo ..... hombres

Nuestros planteamientos se adscriben básicamente al segundo nivel, en tanto consideramos que la recreación y la Ecología no solo se vinculan en la raíz del Bienestar Humano sino en la conducta asumida del hombre hacia su entorno vital, donde se escenifica el descanso y el uso creativo del tiempo libre.

Como un criterio básico de orientación el Trabajador Social inscrito en un equipo interprofesional en el que indispensablemente deben configurar arquitectos, paisajistas, ecólogos, planificadores, economistas, hotelería y turismo, contribuirá al diseño de centros recreacionales que deben estar ubicados en las siguientes zonas prioritariamente :

- Zona Metropolitana
- Zonas costeras del Departamento
- Zonas de lagos internos del Departamento
- Parque Isla de Salamanca

Se entiende que el potencial turístico y recreativo de nuestro contexto geográfico se puede concentrar en las zonas mencionadas para las cuales no solo habrá que trazar una tarea de protección, sino que también se impone emprender una tarea de restauración y adecuación para el ingreso de la población, adoptando medidas de seguridad para conservar su pureza.

El reto más importante que tendrá un equipo así constituido será el mantenimiento del equilibrio natural.

#### 6.1 ANALISIS DESCRIPTIVO DE ZONAS RECREACIONALES

Ahora bien, la realización de nuestros propósitos suponen la convergencia de esfuerzos oficiales y privados para financiar y adelantar planes tendientes a la construcción de un gran parque urbano de recreación, esparcimiento, deporte y zonas verdes, que puede ser financiado por la Corporación Nacional de Turismo, bajo la asesoría del INDERENA y con la colaboración de estudiantes de Biología de la Universidad del Atlántico; indudablemente que el liderazgo y coordinación debe ser ejercida por el Trabajador Social, que dispone de una perspectiva glo-

bal en la planificación. Existen otras instituciones oficiales que conformarían un pool para el logro de los empeños enunciados tales como el FESORD, la Seccional de COLDEPORTES, Inspección de Aseo y Ornato de Barranquilla, etc. Por lo que hace al sector privado, su participación puede centrarse en la cofinanciación en la cesión de terrenos y en general, en la implementación de infraestructura.

Hasta aquí nos hemos referido a las condiciones objetivas de la recreación y la ecología al contexto en que ha de desenvolverse la población, creemos que a más de promover la creación de un amplio parque interno de la ciudad que la desintoxique realmente y constituya un espeso muro verde contra la contaminación y permita el desarrollo.

Son saludables los esfuerzos actuales desarrollados por la Personería Municipal de Barranquilla, la cual nos ha permitido una reflexión acerca del tema ecológico, suscitando la atención de los organismos oficiales comprometidos y desempolvando el tema de los parques con la denuncia de las violaciones de la Normatividad Urbanística.

Por otra parte, se ha reeditado la voluntad del sector privado (Elías Muvdi, Polidoro Plata, Enrique Melamed, para participar en programas concretos con el aporte de tierra e infraestructura.

#### 6.1.2 Zonas Costeras

Gran parte de la superficie del Departamento del Atlántico está bañada

da por el Mar Caribe a partir de ésta se puede contemplar la inmensidad antillana que servirá de elemento tonificante para la recreación y el descanso que debe ser planificado por el Trabajador Social. Enunciaremos seguidamente algunos de los sitios que pueden servir de modelo para nuestra intervención donde ha de converger la recreación y la Ecología.

La zona metropolitana de Barranquilla se expande hasta sus sitios de recreación localizados en zonas recuperables desde el punto de vista de la naturaleza.

#### - Pradomar

Desde el punto de vista ecológico el principal reto que se nos presenta es el referente a la restitución de la belleza turística, el freno de la erosión y la contaminación en la zona que amenaza tanto las especies vegetales como animales.

La acción de un promedio de 10.000 personas en días festivos ha llevado a la zona a degradarse tanto desde el punto de vista físico como el cultural al punto de que es necesario emprender una labor de recuperación de Pradomar que supone cuantiosas inversiones pero que ha de conducir a su renovación ecológica. Se han emprendido actualmente proyectos de un ambicioso Plan de Rehabilitación de la bahía y el antiguo muelle de Puerto Colombia, para la construcción de una zona de recreo y de descanso, puesto que tanto Puerto Colombia como Pradomar

disponen de una infraestructura mínima para emprender acciones de desarrollo turístico.

#### Salgar

Constituye el receptáculo básico del turismo de la ciudad de Barranquilla, puesto que durante los días feriados y dominicales alberga alrededor de 10.000 personas que consumen viandas, licores, frutas, etc. Sin embargo, no dispone de instalaciones decorosas que garanticen un servicio eficiente, ni dispone de alternativas para una recreación planificada y sistemática. Se tiende a padecer el hacinamiento característico de Puerto Colombia y Pradomar que conduce a la degradación física de estos lugares. La calidad de la playa se ha resentido con las secuelas del río Magdalena y sin embargo, constituye la alternativa de diversión más cercana para el habitante de barranquilla, se impone una reorientación de la utilización de Salgar, balneario que justifica la construcción de centros vacacionales para la permanencia prolongada o estaderos para la concurrencia incidental.

Se debe a nuestro juicio trazar planes de índole recreacional donde se conjuguen los esfuerzos del Estado (Cajas de Previsión, Corporación Nacional de Turismo, Inderena, etc.), y el sector privado para la investigación de una manera más racional en la zona.

La conjunción del Turismo, el deporte de Regatas, que ya se ensaya con algún éxito y la histórica pueden definir un perfil distinto para el

balneario de Salgar, se cuenta con el Castillo de Salgar, que puede ser restituído para constituirse en un museo de historia a tiempo que pueda construirse un mirador turístico en sus instalaciones.

Se podrían mencionar otros sitios de recreación importantes como Puerto Velero, Playa Mendoza y Santa Verónica, que se encuentran a 35, 40 y 55 kilómetros de la ciudad, lo que restringe la circulación al grueso público de la ciudad y les confiere un carácter restrictivo y privado.

Se pueden incentivar sin embargo, planes masivos que continúen la tradición iniciada por Turipaná, El Descanso, que han alcanzado la consolidación de planes masivos de turismo social. La Caja de Compensación Familiar (COMFAMILIAR y CAJACOPI), han diseñado un modelo de utilización del espacio aledaño al mar que permite garantizar el aseo, el consumo y la expansión a tiempo que se accede a otras alternativas recreacionales como el Deporte.

Diseñaremos en adelante planes de recuperación de Ecología y de Recreación para las zonas costeras aledañas a Barranquilla.

### 6.1.3 Zona de Lagos Internos

La zona de lagos internos del Departamento del Atlántico alude básicamente al Lago de Luruaco y el Lago del Cisne, en las cercanías de la ciudad de Barranquilla.

Respecto al primero de los mencionados se puede plantear que no obstante la belleza natural que exhibe su paisaje, tendencialmente se ve amenazado por la contaminación generada por el lavado de vehículos de los transeúntes. El escaso aprovechamiento del potencial turístico de la región, tiene que ver con aspectos sociales y culturales propios de los pobladores nos conduce a plantear que se exige adelantar acciones conducentes a suscitar el interés de las autoridades. La Corporación Nacional de Turismo e Inderena para la convergencia del Turismo Científico y la conservación de la fauna ictiológica. Se requiere la construcción de complejos turísticos y estaderos que atraigan consumidores que obtendrán orientación y asesoría para su desenvolvimiento en el lugar.

En lo que se refiere al Lago El Cisne, se puede plantear que experimenta una contradicción antagónica en su utilización, puesto que mientras en uno de sus extremos expresa los resultados de la inversión privada, en otro es víctima del abandono y la contaminación: nos referimos al sector aledaño a la carretera a Puerto Colombia; se requiere por tanto, la conjunción de esfuerzos de instituciones gubernamentales para que con los usuarios privados garanticen el buen estado de la zona, que servirá para promover en uno de sus extremos el turismo, la recreación colectiva y las regatas.

Propondremos más adelante acciones concretas para la rehabilitación y cualificación de la zona.

#### 6.1.4 Zona del Parque Isla de Salamanca

Si alguna zona suscita con mayor atención el interés del Trabajador Social interesado en la Ecología, es la del parque Salamanca.

El parque Isla de Salamanca constituye una zona de reserva natural que es un receptáculo de migración de aves de diversas especies, que discurren en medio de las excelencias de la naturaleza costera a donde llegan, procedentes de otras latitudes, además de la presencia de aves transeúntes, existen otras manifestaciones de la fauna que merecen ser preservadas, como lo son las especies piscícolas que constituyen la base del sustento de los pueblos aledaños. Esta conjunción entre el hombre y la naturaleza propias del parque Salamanca, se han visto amenazadas por la expansión del capitalismo que pretende, según proyecto del Congreso, instalar una Ciudadela Industrial y un Puerto Alternativo en la ribera oriental del Río Magdalena.

Desde nuestro punto de vista profesional y ante la evidencia de que no solo la amenaza del maquinismo sino también la pesca artesanal, conspiran contra la fauna y flora del sector y el mismo Bienestar Humano, consideramos justificable introducir, no solo la reflexión acerca de la riqueza que poseemos, sino proponer alternativas para una sana y creativa utilización de ese espacio vital. En el espacio precedente nos ocuparemos de esbozar unas propuestas en torno al tema aludido.

## 6.2 PROYECTO DE RECUPERACION DEL PARQUE NATURAL PARA LA RECREACION Y EL BIENESTAR HUMANO.

### - PARQUE EN AREA METROPOLITANA

Objetivos : Orientar y planificar la ejecución de un Parque Polifuncional el cual a más de servir de pulmón ecológico, contribuya para que la población del Departamento del Atlántico y sectores aledaños puedan recrearse sanamente:

- Despertar el interés en los diversos estamentos de nuestra sociedad sobre la necesidad de sitios recreativos en el Departamento del Atlántico.

Actividades : Planificar la construcción y dotación de un parque Polifuncional, ubicado en sectores correspondientes al municipio de Malambo en el cual existan compartimientos de jardinería, vivero, museo de historia natural, teatro, juegos mecánicos, exposiciones de pinturas, todo lo cual podría ser simultáneo con la práctica de juegos y deportes náuticos, para lo cual se necesitaría una oxidación a las Ciénagas: la Bahía o la Ciénaga Grande; de igual forma, en coordinación con entidades como la Corporación Nacional de Turismo, se deben planificar rutas de transporte a bajos precios, exclusivamente para el traslado de personas desde diversos lugares del Departamento hacia ese sitio.

- RECREACION EN LAS ZONAS COSTERAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Obejtivos : Buscar mecanismos con los cuales se fomente la recreación en las zonas costeras del Departamento del Atlántico.

Planificar acciones tendientes a disminuir los obstáculos que en el presente interfieren la expansión de los bañistas que llegan a recrearse a nuestras playas.

Actividades:

- Implementación de cabañas en las playas del Departamento para que las personas puedan pernoctar en las mismas teniendo horas de sano esparcimiento a un bajo precio.
- Llevar a cabo programas de deportes náuticos en dichas playas, con la vinculación de la empresa privada a los mismos.
- Fomentar el turismo en el Departamento del Atlántico, mediante programas recreativos y culturales en Bocas de Ceniza, Puerto Colombia, haciendo resaltar ante la faz nacional e internacional, la importancia de estos centros turísticos.
- Utilización de los medios de comunicación para promocionar la importancia de nuestras playas para la recreación de los habitantes en el Departamento del Atlántico.

- RECREACION EN LA ZONA DE LOS LAGOS INTERNOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Objetivos : utilizar el Lago del Cisne y la Laguna de Luruaco para expandir la recreación y promover los deportes náuticos, sin perjuicio de las especies piscícolas que alberga.

Actividades: Aprovechar el tránsito habitual por la carretera de la Cordialidad para ofrecer servicios de reposo a transeúntes, promoviendo un proyecto hotelero en los sectores aledaños al Lago de Luruaco:

- Fomentar las regatas y la práctica de deportes como el Esquí en la Laguna de Luruaco y el Lago Del Cisne.
- Implementación de la pesca en el Lago del Cisne y la Laguna de Luruaco.
- Ubicación de campamentos en el Lago del Cisne y la Laguna de Luruaco que faciliten la pernactación en los mismos, favoreciendo así la recreación.
- Formación de Brigadas Cívicas encargadas de prevenir el deterioro de sitios recreativos y turísticos.

- RECREACION EN EL PARQUE ISLA DE SALAMANCA

Objetivo : Fomentar la recreación natural, mediante la acampación en el Parque Isla de Salamanca.

Actividades

- Promocionar la recreación y el conocimiento de nuestros recursos naturales, mediante la proyección hacia la Isla de Salamanca.
- Instalación de Campamentos volantes en el Parque Isla de Salamanca donde las familias puedan llegar sin peligro de destrucción a las riquezas naturales.
- Promover el turismo científico en la zona con la asesoría de Biólogos, ecólogos y técnicos en recreación, para facilitar el esparcimiento y el aprendizaje como base para la cualificación y el Bienestar.

---

## CONCLUSIONES

Una vez realizada nuestra investigación estamos en condiciones de plantear :

1. Existe un desconocimiento protuberante de la importancia de la Ecología como disciplina conducente al establecimiento de nexos entre el hombre y la naturaleza de nuestro medio, a tiempo que una acentuada tendencia al deterioro del hábitat humano que ha adquirido características alarmantes.
2. Se ha comprobado con suficiencia que existe una deficiente implementación de políticas de protección a la naturaleza y al entorno vital del hombre que cobra expresión en el incumplimiento de normas de arborización y conservación de la fauna y la flora, escasez de parques y zonas verdes e ineficiencia en el control a la contaminación.
5. No existe un reconocimiento generalizado de los nexos entre Ecología y Recreación que constituye una alternativa válida para el logro del mejoramiento de la calidad de la vida humana.

y exigiendo la efectiva acción institucional al respecto.

3. Propiciar la inserción de la Cátedra de Ecología dentro de la programación de las facultades de Trabajo Social, para conferir a la recreación un sentido más creativo y vivificante.
4. Incrementar la construcción de parques y zonas verdes dentro de la ciudad, diversificando la oferta para ubicarlos en todos los sectores de la ciudad.
5. Promover el diseño de planes de recreación masivos que no riñan con la protección indispensable de la naturaleza, que pueden contemplar la construcción de un gran parte central polifuncional o utilizando el turismo social en la zona costera.
6. Contribuir al desarrollo del discurso teórico que vincule a Trabajo Social, Ecología y Recreación, promoviendo la discusión y el debate.

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. ODUM P., Eugene. Ecología. Nueva Ed. Interamericana, 1978.
2. Ibid., p. 180
3. Ibid., p. 182
4. Ibid., p. 186
5. GORTZ, André. Ecología y Libertad. Ediciones Barbarroja
6. Ibid., p. 11
7. Ibid., p. 17
8. Ibid., p. 19
9. ODUM Eugene, Op. Cit. p. 190
10. Ibid., p. 122
12. ANDER-EGG, Ezequiel. El Desafío Ecológico. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1.982.
13. Ibid., p. 16
14. Ibid., p. 131
15. Ibid., p. 109
16. Ibid., p. 119
17. Ibid., p. 111
18. Ibid., p. 115
19. DPTO. DE PLANEACION SOCIAL. Plan de Desarrollo Cambio con Equidad 1983-1986

20. Ibid., p. 62
21. Ibid., p. 167
22. Ibid., p. 241
23. Ibid., p. 241
24. Ibid., p. 242
25. Ibid., p. 168
26. Ibid., p. 170
27. Ibid., p. 241
28. EL HERALDO, Agosto 25 de 1.983
29. Ibid., p. 4-A
30. Ibid., p. 8-A
31. Ibid., p. 3-B
32. Ibid., p. 5-B
33. Ibid., p. 4-A



## BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel. El Desafío Ecológico. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1.982

-----, -----, Diccionario de Trabajo Social. El Cid. Editores, Buenos Aires, 1979.

CALDWELL, M. y Otros. Socialismo y Medio Ambiente. Ed. Gustavo Gili, S. A., Rosellón 87-89, Barcelona.

DEPARTAMENTO DE PLANEACION NACIONAL. Programa de Desarrollo Cambio con Equidad 1983-1986.

GORTZ, André. Ecología y Libertad. Ediciones Barbarroja

KISNERMAN, Natalio. Servicio Social de Grupo. Ediciones Humanitas, Buenos Aires, 1981.

-----, -----, Grupos Recreativos con Adolescentes. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1980.

ODUM P., Eugene. Ecología. Nueva Ed. Interamericana, 1979.

REPOSSI, Giordano. Cuestión de Vida o Muerte. Historia Ilustrada de la Ecología, Círculo de Lectores, 1979.



UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO. Temas Geográficos No. 2. Revista del Grupo de Investigaciones Geográficas Francisco José de Caldas. Una aproximación de la Geografía Económica de los Recursos Renovables.

WARRE F., Caroline. Estudio de la Comunidad, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1979.

ANEXO 1

°ENCUESTA°

1. SEXO : M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

2. EDAD : 18 ----- 30  
31 ----- 43  
44 ----- 56  
57 ----- más

3. NIVEL ACADEMICO

1) PRIMARIA \_\_\_\_\_

2) SECUNDARIA \_\_\_\_\_

3) TECNICO O VOCACIONAL \_\_\_\_\_

4) UNIVERSITARIO \_\_\_\_\_

4. INFORMACION ECONOMICA

1) Ingresos percibidos \_\_\_\_\_

2) Trabaja su cónyuge : Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ESTADO CIVIL

- 1) Soltero \_\_\_\_\_
- 2) Casado \_\_\_\_\_
- 3) Viudo \_\_\_\_\_
- 4) Unión Libre \_\_\_\_\_
- 5) Separado \_\_\_\_\_

6. DE QUE TIEMPO DISPONE USTED PARA LA RECREACION \_\_\_\_\_

SEÑALE DIAS QUE UTILIZA :

- 1) \_\_\_\_\_
- 2) \_\_\_\_\_
- 3) \_\_\_\_\_

7. COMPARTE USTED EL ESPARCIMIENTO CON SU FAMILIA

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

8. A DONDE ACOSTUMBRA CONCURRIR CON ELLOS:

- 1) \_\_\_\_\_
- 2) \_\_\_\_\_
- 3) \_\_\_\_\_
- 4) \_\_\_\_\_

9. SE HA DESPLAZADO USTED CON SU FAMILIA FUERA DE LA CIUDAD PARA LA RECREACION? SEÑALE EL SITIO Y LA DURACION DEL DESCANSO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10. CONSIDERA USTED POSIBLE QUE EL GOBIERNO CONSTRUYA ZONAS DE PARQUES Y ZOOLOGICOS DENTRO DE LA CIUDAD?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

11. CONSIDERA USTED QUE LA CIUDAD DISPONE DE SUFICIENTES ZONAS VERDES PARA EL DESCANSO ?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12. DONDE CREE USTED QUE DEBERIAN ESTAR LOCALIZADOS ? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13. ANTE LA INEXISTENCIA DE PARQUES Y ZONAS VERDES COMO SE DIVIERTE USTED CON SU FAMILIA? \_\_\_\_\_

14. SABE USTED QUE ES ECOLOGIA? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

15. PARA QUE SIRVE? \_\_\_\_\_

16. QUE ELEMENTOS CREE USTED QUE AFECTAN MAS EL PAISAJE Y LA NATURALEZA EN BARRANQUILLA?

- 1) \_\_\_\_\_
- 2) \_\_\_\_\_
- 3) \_\_\_\_\_

ANEXO 2

ASENTAMIENTO RECREACIONAL PUERTO COLOMBIA

<p>L O C A L I Z A C I O N</p> <p>Y</p> <p>T R A N S P O R T E</p>	<p>Se halla a 22 km de Barranquilla, en los actuales momentos no puede decirse que es un sitio que se caracterice por ser playa, ya que éstas periódicamente desaparecen o se ven amenazadas por los estragos del mar.</p> <p>En cuanto a transporte el servicio es esencialmente público y en términos generales es bueno; este servicio se presta a través de dos vías en magnífico estado: la antigua carretera al balneario y la Autopista al Amar.</p>
<p>TIPO DE INSTALACION</p> <p>MODALIDAD Y CUPO OFRECIDO</p>	<p>En los actuales momentos este balneario cuenta con casetas localizadas cerca de la plaza central y a la entrada al antiguo muelle, a través del cual se llega a la playa.</p> <p>Cuenta con casetas hecha de madera y eternit.</p>
<p>SERVICIOS Y CALIDAD DE LOS MISMOS</p>	<p>Se brinda servicio de comida, hospedaje, playa, desvestidores y ducha.</p> <p>En cuanto a calidad tenemos :</p> <p>Infraestructura- Acceso y Transporte, agua deficiente, es más notoria esta deficiencia en la parte urbana.</p> <p>No cuenta con vías vehiculares ni peatonales que lleven a los visitantes directamente a la zona playa; además no cuenta con zonas de parqueo. Se localizan también hoteles y una serie de estaderos de carácter privado.</p>

ASENTAMIENTO RECREATIVO PRADOMAR

<p>LOCALIZACION Y TRANSPORTE</p>	<p>Aproximadamente a 20 Km de la ciudad de Barranquilla, el transporte predominante es el público, a través de la línea de buses de Puerto Colombia, que dejan en la carretera de la cual hay que caminar cierto trayecto para llegar a la playa.</p> <p>En segunda instancia sigue el transporte particular privado.</p>
<p>TIPO DE INSTALACION.</p> <p>MODALIDAD Y CUPO OFRECIDO</p>	<p>El tipo de instalación predominante en Pradomar es de casetas; además se encuentra el Hotel Pradomar, dotado de bohíos equipados con mesa y sillas.</p> <p>La modalidad de la prestación de los servicios en Pradomar es por día balneario, siendo los días domingos y feriados cuando acuden los mayores flujos, poniendo a tope la capacidad del hotel, que constituye una excepción dentro de las instalaciones existentes en este sitio.</p>
<p>SERVICIOS Y CALIDAD DE LOS MISMOS</p>	<p>PRADOMAR ofrece servicio de restaurante, desvestideros, duchas, pistas de baile.</p> <p>En cuanto a la calidad de la dotación, podemos decir que predominan las casetas; en términos generales puede decirse que prestan un servicio regular, notándose si algunas tarifas demasiado altas que afectan directamente al usuario.</p> <p>La playa le falta mantenimiento, ya que los desechos de basuras y botellas que deja la gente tiradas en la misma no son recogidos.</p>

ASENTAMIENTO RECREATIVO SALGAR

LOCALIZACION Y TRANSPORTE	A 17 Km de Barranquilla, el transporte presenta ciertas dificultades, en la medida en que en la actualidad no cuenta con una línea de transporte que lo comunique directamente, teniéndose que hacer uso del servicio que se le presta a Puerto Colombia.
TIPO DE INSTALACION.  MODALIDAD Y CUPO OFRECIDO	Salgar está dotado de bohíos sobre la playa, su servicio de silletería y mesa es bastante incómodo.
SERVICIOS Y CALIDAD DE LOS MISMOS	<p>En Salgar se consigue servicio de comida, desvestidero playa y ducha.</p> <p>En cuanto a la calidad de los servicios podemos señalar que se prestan en forma muy deficiente y en otros como los de luz, agua, aseo y alcantarillado, prácticamente son <u>inexistentes</u>.</p> <p>Las instalaciones presentan, en términos generales, un mal estado, tanto por la calidad de los materiales utilizados en la construcción de las mismas que son más que todo desechos como zinc, cartón, palma, como por su estética, <u>funcionalidad</u> e insalubridad que dan la impresión de ruina.</p>

ASENTAMIENTO RECREATIVO SANTA VERONICA

<p>LOCALIZACION Y TRANSPORTE</p>	<p>A 55 Km de Barranquilla, a ella se llega a través de la Carretera del Algodón, pasando por los Municipios de Tubará y Juan de Acosta y la otra, saliendo de Barranquilla por la Autopista a Puerto Colombia.</p> <p>El transporte público es deficiente, ya que se tiene que tomar el bus, que va a Juan de Acosta para luego tomar otro que va a Santa Verónica. Solamente a través del transporte privado se puede llegar directamente.</p>
<p>TIPO DE INSTALACION, MODALIDAD Y COPI OFRECIDO</p>	<p>Casetas con bohíos</p> <p>La modalidad es por día y las casetas están construídas en materiales como block, eternit, teja. Los bohíos son de mandera cubiertos de palma.</p>
<p>SERVICIOS Y CALIDAD DE LOS MISMOS</p>	<p>Restaurante, desvestideros, duchas, playas, Las casetas también ofrecen música y espacios para baile. Las playas de Santa Verónica están en unas condiciones aceptables, aunque un poco faltas de mantenimiento. El servicio de energía se presta más o menos en una forma normal, el agua es tomada de pozos, a través de una motobomba; esta agua es salobre y es utilizada para el servicio de duchas.</p>

ASENTAMIENTO RECREATIVO TURIPANA

<p>LOCALIZA - CION Y TRANSPORTE</p>	<p>Aproximadamente a 42 Km de la ciudad de Barranquilla, Es un centro recreativo planificado para los empleados de las empresas afiliadas a la Caja de Compensación Familiar de CONFAMILIAR.</p> <p>El tipo de transporte predominante es de buses contratados por la Caja para que lleven a los afiliados a este sitio, le sigue en segunda instancia, el transporte particular en carros que llevan a grupos de familias a recrearse.</p>
<p>TIPO DE INSTALACION MODALIDAD Y CUPO OFRECIDO</p>	<p>El tipo de instalación y dotación que posee Turipaná es básicamente carpas, cabañas y edificaciones para servicios complementarios como vestieros, duchas, etc. La modalidad de la prestación del servicio es diaria.</p>
<p>SERVICIOS Y CALIDAD DE LOS MISMOS</p>	<p>Los servicios que presta Turipaná son : comedor, playas, duchas, desvestideros, juegos infantiles. Estos servicios en términos generales se encuentran en buenas condiciones. Esto se debe básicamente a la planificación que tiene este centro recreativo. Es así como podemos observar playas en constante mantenimiento, constante agua que se recoge en pozos artesianos y que a presión se manda hacia los diferentes puntos en que es requerida, tiendas con ventas permanentes de gaseosas, refrescos, etc. Todos estos servicios hacen de éste centro tal vez uno de los mejores del Departamento.</p>

ASENTAMIENTO RECREATIVO PLAYA MENDOZA

<p>LOCALIZACION Y TRANSPORTE</p>	<p>A 40 Km de Barranquilla, al cual se llega saliendo por la autopista a Puerto Colombia para luego tomar un tramo abierto que empalma con la antigua carretera.</p> <p>Hay que tener en cuenta que solamente pueden hacer uso de este centro recreativo, sectores de la clase alta, los cuales se movilizan mediante transporte privado.</p>
<p>TIPO DE INSTALACION MODALIDAD Y CUPO OFRECIDO</p>	<p>Este centro es de carácter privado y tiene carácter de urbanización, con calles, puentes, energía, teléfono, aseo, etc. Se da la venta de lotes, los cuales solamente los grupos elitistas de Barranquilla pueden adquirir y construir sus cabañas de madera y ventanales de vidrios, Así como acabados en piedra de cantos rodados.</p>
<p>SERVICIOS Y CALIDAD DE LOS MISMOS</p>	<p>Agua, luz, teléfono, aseo, celaduría, comedor, juegos, camping, playas, etc.</p> <p>Estos servicios se prestan en óptimas condiciones que le dan al centro, la característica de consolidación total.</p>

ASENTAMIENTO RECREATIVO COCOLANDIA

LOCALIZA - CION Y TRANSPORTE	<p>A 10 Km de Barranquilla, en la vía que de Barranquilla conduce al municipio de Malambo.</p> <p>El transporte público de cualquier línea de buses intermunicipal, que transiten por la oriental; sin embargo, en este centro acuden gentes con capacidad económica, que utilizan como medio de transporte sus propios carros.</p>
TIPO DE INSTALACION MODALIDAD Y CUPO OFRECIDO	<p>Kioscos equipados con mesas y sillas, de los cuales hay aproximadamente 25. La modalidad en la prestación del servicio, es por día campestre.</p>
SERVICIOS Y CALIDAD DE LOS MISMOS	<p>Restaurante, piscina y juegos infantiles, los cuales se brindan correctamente.</p> <p>Además, este centro cuenta con todos los servicios como: energía eléctrica y agua potable, los cuales se prestan en forma regular.</p>

ANEXO 3

ANEXO 4

Revela el Personero :

# Ni 10 parques en buen estado!

Barranquilla, la cuarta ciudad del país, con más de un millón de habitantes y 114 barrios legalmente registrados por el municipio, no tiene en este momento 10 parques en buen estado. Esta es una de las conclusiones preliminares que arroja una minuciosa campaña adelantada por la personería municipal, tendiente a establecer primero el número de terrenos de propiedad del ejecutivo que estando preservados a zonas verdes o a parques, no están cumpliendo en la práctica este propósito.

Rafael Villalba, personero del municipio, explica que se dio a esta tarea ya que diariamente venía escuchando las quejas de la ciudadanía consignadas en los medios de información, en el sentido de la falta absoluta de zonas verdes y parques en Barranquilla. Se incluyen igualmente las zonas recreacionales de las cuales adolece totalmente la urbe. Motivado en estos llamados de atención este despacho se propuso realizar la labor que por ley le compete y que señala claramente que las personerías deben velar por el bienestar de la comunidad, "porque somos agentes del ministerio público y representantes de la sociedad".

## COMIENZO DE LA CAMPAÑA

La campaña se inició el pasado 5 de julio y se orientó a tratar de recabar la mayor información posible, en relación con las zonas mencionadas que han sido cedidas al municipio de Barranquilla. Existe el Acuerdo 013 de 1967 que estipula que las urbanizadoras deben entregar el 8% del total de una urbanización a favor del municipio; el 3% de esta cifra se reserva a una zona comunal y el 5% restante se debería destinar a la construcción de parques. Asimismo precisa este acto del Concejo de Barranquilla que el 5% reservado a los parques, debe entregarse construido con bancas, árboles, juegos mecánicos, etc., y en la ciudad esto se ha venido violando en la gran mayoría de los casos. Con anterioridad a 1967 las urbanizadoras solo estaban obligadas a entregarle al municipio el terreno para la implementación de un área de recreación ciudadana.

Villalba continúa relatando que posteriormente la Personería envió unos oficios a la Secretaría de Obras Públicas, Fomento y Planeación Municipal, con el objetivo de que esas dependencias facilitarían la mayor documentación existente en los archivos del municipio (resoluciones, planos, escrituras, etc) que estuvieran relacionados con la campaña. Oficialmente a partir de este momento se inició el programa y seguidamente como trabajo diario se han diseñado visitas permanentes a zonas verdes o parques, según las circunstancias.

## URBANIZADORAS QUE NO RESPETAN EL ACUERDO

Rafael Villalba recuerda que el Acuerdo descrito anteriormente estipula claramente que las firmas urbanizadoras deben entregar construido el parque. "Lamentablemente en este momento atravesamos un cambio en el ejecutivo municipal que nos ha impedido ponernos de acuerdo, para tratar de anexar cuáles serán los pasos a seguir en el evento de que se presente incumplimiento en la entrega del parque por parte de una urbanizadora", señaló. Sostuvo que el sistema que se venía adoptando debería desaparecer y en adelante se debería firmar una póliza de garantía para evitar la burla del urbanizador y sin que este contrato de seguro se deje perder. Hoy esta póliza no se hace efectiva y generalmente al estar vencida la Personería prácticamente se halla con las manos atadas. Por esta causa Rafael Villalba y su cuerpo de asesores estudian dentro del Código Civil si existe la figura precisa que le pueda ayudar a conminar a estas empresas a que cumplan lo que estipula el Concejo Municipal a través del Acuerdo 013 del 67.

## UNA CIUDAD SIN PARQUES

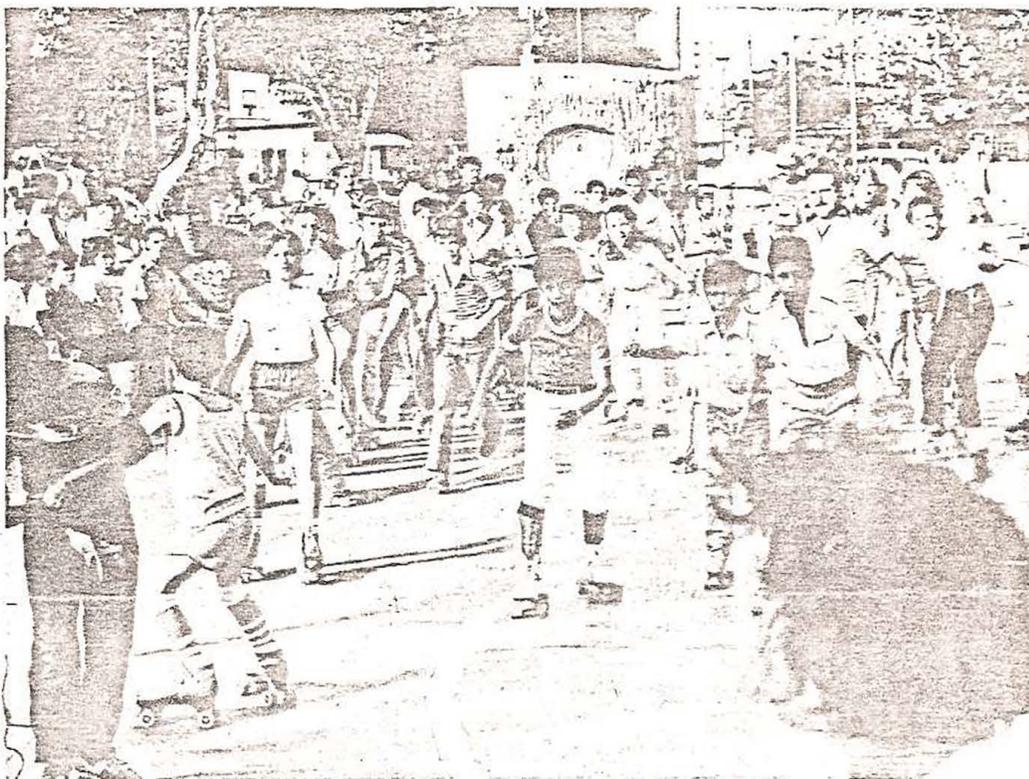
Exactamente nadie sabe cuántos parques, en el sentido estricto, tiene Barranquilla. Se han adelantado investigaciones aisladas en medios periodísticos, en la Personería y en Empresas Públicas, y las cifras son variables. "Pienso que los datos fidedignos se conocerán una vez culminemos esta investigación", agregó el fiscal de los terrenos municipales.

## LOS VERDADEROS PARQUES DE LA CIUDAD

De los llamados parques de Barranquilla visitados hasta el momento por la Personería, pueden calificarse como tal el de Villa Tivoli, Almenra Tropical, Sagrado Corazón, Surí Salcedo y Venezuela. Como positivo de la campaña anunció que varias juntas de acción comunal y entidades pro parques constituidas en la ciudad, se han empeñado en la construcción de las zonas recreacionales a que tienen derecho en su barrio. Se pueden mencionar los casos de Las Dos Villas y el de unos urbanizadores que construyen el noroeste de la ciudad.

En el primer ejemplo Rafael Villalba dijo que la junta comunal de ese sector fue visitada por la Personería, y se le expidió la certificación destinando un lote para parque. Los moradores han prometido iniciar trabajos en los próximos días. En cuanto respecta a los urbanizadores ya ha habido un primer contacto con el Personero y hay planos aprobados por obras públicas para construir el parque de que habla el Acuerdo.

Sumándose a este propósito la Corporación



El parque Suri Saicedo, remodelado por la Cervecería Aguila, es uno de los pocos parques de Barranquilla que cumplen una función social.

Universitaria de la Costa le cursó una carta a Villalba, comprometiéndolo a esa entidad de estudios en la construcción de un parque para Barranquilla. Los voceros de la Cuc aseguran que la promesa será una realidad apoyados en su facultad de Arquitectura e Ingeniería, y manifiestan tener los recursos necesarios para hacer el parque donde diga la Personería Municipal.

#### EL SECTOR PRIVADO DEBE COLABORAR MAS

Para entregarle a la ciudad los parques que reclama a gritos se ha invocado la buena voluntad del sector privado y en los días venideros se hará una reunión con los gerentes de las principales empresas de la capital del Atlántico y para tal fin se elabora una lista con las 100 más importantes industrias locales, con el fin de vincularlas a la campaña para que se conviertan en el aporte decisivo que requiere este esfuerzo.

#### QUE SE HA HECHO HASTA HOY

Las visitas cronológicas adelantadas por la Personería pueden resumirse así: el 16 de agosto se constató en Los Trupillos que las medidas y linderos que aparecen en la resolución que se halla en la Secretaría de Obras Públicas, concuerdan con los lotes de terreno. Además, exis-

te la zona comunal y el parque construido por el Instituto de Crédito Territorial. El parque está en malas condiciones.

El 17 de agosto se visitó la Urbanizadora del Norte que es un lote ubicado en la carrera 67 con calle 84. Se verificaron medidas y linderos de acuerdo con la carta catastral del Agustín Codazzi y se descubrió que una paredilla que colindaba por el lado oeste con el lote del Municipio, estaba pasada en casi 2 metros. Los propietarios del lote vecino fueron conminados a retirar la pared y a ubicarla en la distancia exacta que señalaba la carta.

El 18 de agosto se practicó una visita a otro lote ubicado en la carrera 69 y 70 con calles 81 y 81B, donde efectivamente funciona un parque. Se constataron sus medidas y linderos que concuerdan con los planos de la Personería. Es el parque del barrio Paraíso.

El 22 de agosto la comisión se trasladó a la calle 92 entre carreras 46 y 49C, donde se levanta la urbanización Villa Clair. En el lugar no se halló parque alguno. Hechas las investigaciones de rigor se conoció que el lote tiempo atrás fue cedido a la Armada Nacional por un término de tres años; estaba destinado a la construcción de casas fiscales y si vencido este plazo no se adelantaban las obras mencionadas, el lote se revertiría al Municipio de Barranquilla. La Perso-

nería comprobó que antes de vencerse los tres años señalados la Armada Nacional fue autorizada por el Concejo para celebrar un canje.

#### SE PIERDE UN GRAN LOTE DE 4 HECTAREAS

En su itinerario la Personería fue luego el 23 de agosto a la calle 94 y 96, entre carreras 53 y 54, encontrando el lote más grande que se haya destinado para construir un parque en la ciudad. Se trata de 38.889 mts<sup>2</sup> y los datos concuerdan exactamente con los que aparecen en la escritura que reposa en poder del Personero, Rafael Villalba. Es un extenso lote de 4 hectáreas y se encuentra totalmente enmontado y que fácilmente podría convertirse en el parque más amplio de Barranquilla.

El 24 de agosto la comisión fue a la carrera 59 entre calles 99 y 100 donde hay otro lote de 16.940 mts<sup>2</sup> que también fue cedido para parque, pero no hay nada construido.

Luego el 25 de agosto se visitó la Urbanización Villa Country y se encontró una fuente luminosa y unos terrenos cedidos para hacer un parque, "que no reúne las características para este fin, ya que está ubicado sobre un huaco y prácticamente sobre el canal de desagüe del arroyo del Country". Dijo además Villalba que ya le solicitó a la Urbanizadora Parrish toda la documentación que tengan, como quiera que ha sido la empresa más influyente en la urbanización de Barranquilla. El 29 de agosto se visitó la urbanización La Floresta donde hay un lote de 817.70 mts<sup>2</sup>, que los moradores del sector aprovecharán para hacer su parque. Los planos fueron aprobados, tienen algún dinero y se estima que en muy poco tiempo será una apreciable zona verde que se incorporará al beneficio de la ciudad.

El 30 de agosto se inspeccionó el sur de Barranquilla en el sector denominado Parque Tayrona, que es una zona desértica, sin árboles y al parecer alguna vez allí hubo un parque en regulares condiciones. Los moradores comentan que hace 4 años invirtieron en el lugar más de 100 mil pesos en juegos mecánicos, que luego fueron destruidos y robados. "Es la falta de civismo que hay en la ciudad y en especial al sur donde se destruyen los parques". También se visitó el barrio Bethania donde se encontró un buen parque, aunque se halla olvidado por falta de agua. Los habitantes del sector le solicitaron a las Empresas Públicas la instalación de algunos puntos de agua y se espera respuesta del gerente, Jorge Báez Noguera.

#### LO MAS DIFICIL HA SIDO LOCALIZAR LA DOCUMENTACION

Para el municipio de Barranquilla el rompecabezas ha sido encontrar los documentos de tenencias sobre los lotes destinados a zonas verdes o parques. Afortunadamente la Personería cuenta hoy con unos organizados archivos, cosa que no se advierte en otras dependencias del municipio y será tarea del nuevo alcalde, Jacobo Acosta Bendek. Esto dificulta la tarea que ha emprendido el máximo vigilante de los predios municipales, y a lo cual debe sumarse el hecho de que muchas escrituras se encuentran perdidas o sencillamente no existen y no tienen datos jurídicos; si acaso aparecen en algunos planos aprobados por la Secretaría de Obras Públicas.

#### BARRANQUILLA DEBERIA TENER 114 PARQUES

Si se tiene en cuenta el número de barrios de la ciudad, sus habitantes y las necesidades de recreación, Barranquilla debería ofrecer no menos de 114 parques con sus zonas de recreación, acogiendo al espíritu del Acuerdo 013 de 1967 que ordena que el 8% de nuestra área urbana debería ser parque.

El municipio a pesar de ser el organismo llamado a satisfacer esa necesidad de la población, carece de los recursos indicados para esta tarea. Varios concejales han mostrado interés en que el próximo período de sesiones del cabildo que se instala el primero de noviembre, y donde se estudiará el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal del 84, se incremente la partida correspondiente a los parques para la ciudad. Aún en el supuesto caso que la partida sea aumentada, esta seguirá siendo insuficiente y se requerirá de todos modos la colaboración del sector privado que supliría el déficit municipal, y las industrias aprovecharían la publicidad que generaría la construcción y puesta en marcha de estos parques.



ANEXO 5

## La operación 3 x 15

# Personero urge resolver caso de Parque Cisneros

Por MARCO SCHWARTZ

El Personero Rafael Villalba Hodwalker urgió ayer al Concejo a resolver el problema del parque Cisneros (que en la tristemente célebre operación 3 por 15 fue entregado a particulares) "con la finalidad de evitar problemas de tipo social que en un futuro acarrearían consecuencias funestas a la ciudadanía en general".

En oficio enviado al Cabildo, el funcionario sugiere "muy respetuosamente que en sesión informal sean escuchados los miembros de la Junta Pro-Defensa del Parque Cisneros".

El extenso terreno, ubicado en la Carrera 65 entre calles 66 y 68, era de propiedad municipal, pero fue canjeado junto con otro lote en 1.975, mediante acuerdo del Concejo, por otros terrenos que costaban, según se denunció en aquella época, 12 millones de pesos menos.

La transacción recibió el nombre

de "Operación tres por quince" debido a que los lotes municipales canjeados costaban 15 millones de pesos, mientras los recibidos costaban 3 millones.

Los vecinos del terreno nunca aceptaron la negociación, y desde entonces han desbaratado todos los intentos del propietario para construir allí unas edificaciones.

Por su parte, los propietarios han aplazado los intentos de erigir allí un parque recreacional.

Una Junta Pro-Defensa del Parque no fue constituida por los vecinos, y en varias ocasiones han expresado su posición de defender "hasta las últimas consecuencias" el terreno.

El Personero Villalba Hodwalker ha recibido airadas protestas de ambas partes en conflicto, y consideró que el Concejo debe replantearse el caso para buscarle "una solución equitativa".

### SIGUE INVESTIGACION DE ZONAS VERDES

La Personería proseguirá el próximo lunes la investigación sobre zonas verdes iniciadas la semana pasada, y en esta ocasión será visitada la urbanización Claire -ubicada entre carreras 46 y 50 con calles 90 y 91- para ver si cedió al Municipio un terreno de 6 mil metros cuadrados, según lo exigen disposiciones municipales.

El Personero está investigando el cumplimiento del acuerdo 013 de 1.967, según el cual todo constructor deberá ceder al Municipio el 8 por ciento del área urbanizada y construirá en él un parque recreacional.

La Urbanización Claire no estaba obligada a construir un parque, por cuanto fue aprobada antes de 1.967, pero sí debió ceder el terreno, cosa que verificará Villalba Hodwalker el próximo lunes.

### URBANIZADORA DEL NORTE CUMPLIO

El Personero dijo ayer que la Urbanizadora del Norte no estaba obligada a construir un parque en el lote de la carrera 67 con calle 64.

El funcionario visitó antes la urbanización y pensó en un primer momento que no había cumplido con el Acuerdo 013, pero ayer comprobó que la urbanización fue aprobada antes de 1.967.

ANEXO 6

**En Malambo**

# Un parque de diversiones con los personajes de Disney

**POR GUILLERMO VALDERRAMA**

Por ese olfato del barranquillero, los niños de la ciudad ya cuentan con otro parque - esta vez móvil - para su diversión.

Por ahora no existe la necesidad primordial de ir hasta Miami o Los Angeles para conocer al ratón Mickey, el León Feroz o el Bug's Bunny porque a pocos pasos de Barranquilla, los niños los encuentran para su diversión.

Pero los planes para la diversión infantil van más allá. Actualmente hay planes y grandes para divertir a los niños.

Enrique Melamed, asesorado de Jairo del Valle y Luis Samper hacen cola viajando hasta Miami y Los Angeles para detallar pormenorizadamente cuáles son los ya tradicionales muñecos que deben invadir a Barranquilla.

Inicialmente la "toma" de la ciudad se inició en la Urbanización El Concorde y es así que con la construcción de dos vagones y la compra de un tractor se puso en movimiento un tren que hoy por hoy es la delicia de los niños que viven en la populosa urbanización que nació bajo la inspiración de los Melamed y de Del Valle.

## UN CAMINO LLENO DE DULCES

El camino hacia el tren de la

fantasía está lleno de dulces.

El menor que procede de Barranquilla, Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Vareia llega de la mano de sus padres hasta el circo ambulante, en que hoy se ha convertido la urbanización El Concorde. Es un sitio lleno de colorido, música y fantasía.

Decenas de niños —porque deben hacer cola para viajar en el tren se apoderan por horas y horas del colorido vehículo y dentro del mismo muñecos como el León Feroz, Bug Bunny o el ratón Mickey los convierten en los niños más felices de la Costa.

Gracias al éxito de la "toma" de Barranquilla por parte de la ya conocida pandilla de animales que nacieron bajo la inspiración de Walt Disney el zoológico se incrementará. En pocos días vendrán a la ciudad Tribilín, el Pato Donald, Porky, el cerdito feliz, Rico Mac Pato, Giro Sin Tornillos y hasta el buque fantasma.

El anuncio significa que en poco tiempo la ciudad contará con un parque de diversiones a lo vivo gracias al entusiasmo y colaboración de los Melamed y de Del Valle, quienes han lanzado la casa por la ventana para que todos los niños de la costa pasen uno de los ratos más felices de su vida.

No se ha escatimado esfuerzo de ninguna clase ni económi-

co y mucho menos de trabajo porque los de la Urbanización El Concorde que si saben en donde ponen las garzas, no solo se han dedicado a entregar casas y más casas a Barranquilla, sino que paralelo con esa actividad está la diversión para chicos y grandes.

Porque la presencia del León Feroz, el conejo glotón o del Ratón Mickey ha demostrado que al niño barranquillero, todavía es huérfano de sitios de diversión y si todas las empresas actúan con el tacto de la Urbanizadora El Concorde pues otro gallo cantaría en la ciudad y el niño feliz por lógica se convierte en hombre de bien.

## HORAS DE ESPARCIMIENTO

El circo inicialmente trabaja de sol a sol los domingos y días festivos. Pero la idea de sus propietarios bajo la tutela de Samper Asociados, con Luis a la cabeza es que "funcione a diario porque las características del evento así lo permiten y porque aunque no se descubrió el agua caliente, para el niño común y corriente, es sin duda alguna una novedad.

Lo único cierto de todo este afán de los organizadores de la "toma" de Barranquilla por parte de los animales de la fábrica continuará y nadie sabe hasta cuando porque planes



Niños de todos los municipios vecinos a Malambo se trasladan allí los fines de semana para disfrutar de un parque de diversiones similar al de Disneyworld [Scopell].

hay muchos y nada de raro tiene que de un momento a otro con las locuras de los que tienen a su cargo el evento, niños, jóvenes y ancianos vean a

Tribilín, al Pato Donald, Porky Rico Mc Pato, Giro Sin Tornillo y hasta el buque fantasma navegando por las calles sin agua pero eso sí a bordo de un

tren que no necesita energía pero sí ACPM para realizar todos los viajes que sean necesarios con tal de que los niños estén contentos.

ANEXO 7

**Dentro de 20 años**

# Un bosque en plena ciudad

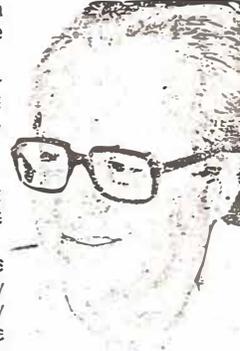
Por THIRZA MARTINEZ TRIANA

Dentro de veinte años Barranquilla será la única ciudad de Colombia con un bosque natural en pleno sector residencial.

Por iniciativa de Polidoro Plata la extensa zona de los "tanques del recreo" se ha convertido en un agradable paraje donde está prohibido el cemento.

El objetivo es realizar un proyecto "sin ambiciones y sin alarde". Lo único que se persigue es conservar una muestra de la flora autóctona.

Allí en ese terreno que para muchos pasa inadvertido, entre las calles sesenta y uno y sesenta y tres con carreras treinta y dos y treinta y cinco, se encuentra desde un gigantesco caobo, traído exactamente del mismo sitio donde don Simón Rodríguez enseñó las primeras letras al Libertador, hasta la humilde "zapatilla de reina" que crece silvestre y montuna, pero con la seguridad de estar en "su propia casa".



Polidoro Plata

## LA IDEA

"Esto es para gente ingenua y para quienes de verdad se sientan solidarios con la naturaleza". Polidoro Plata ha dividido su proyecto en tres partes: el vivero, los jardines y el bosque.

Cada uno tiene sus características particulares y un factor común: el estado silvestre.

El vivero además de servir de antesala al "bosque" tiene una función social y didáctica.

Plata la explica en los siguientes términos:

"Esto debe servir para arborizar la ciudad, aquí tenemos, robles, almendros y clemón."

El roble y el almendro son árboles muy familiares para los barranquilleros, la gente los quiere porque son "muy agradecidos". A la gente hay que darle lo que le gusta, por eso, agrega Polidoro Plata, "aquí tenemos cantidades de estos árboles y todos los domingos se distribuyen gratuitamente a quienes vengan a solicitarlos".

El clemón, menos conocido que el roble y el almendro, es un arbusto de hojas parecidas a las de la ceiba.

Las personas que deseen arbolitos de "estos" solo tienen que traer varias bolsas vacías de leche.

## FUNCION DIDACTICA

Sin que se lo haya propuesto expresamente y sin que ninguna casa publicitaria se lo haya sugerido, el director del vivero-jardín-bosque decidió unir la idea de arborizar a Barranquilla con algo tan natural, tan común y corriente como es el consumo, de leche pasteurizada.

Manifestó a EL HERALDO: "En primer término hay que crear en la gente una necesidad". "Hay que fomentar en los niños la idea de conservar por lo menos una bolsa, para tener un árbol".

Así estamos educando a los niños y se hace un trabajo comunitario entre los habitantes de Barranquilla.

#### JARDIN

Los jardines de Polidoro Plata tienen algo muy particular. Son quizá los únicos del mundo donde no se permite el cultivo de plantas ornamentales porque "no queremos competir con la gente que vive de este negocio".

Aquí solo encontramos plantas "salvajes" auténticamente representativas de la flora regional.

El director del proyecto les llama "plantas sin categoría". Además de la zapatilla de reina, se encuentran campanitas, angelitos, florones, algodón de seda y otros.

#### EL BOSQUE

Para evitar el aspecto sombrío y húmedo que suelen tener los bosques, se ha ordenado que la poda se haga de abajo hacia arriba con el fin de dejar al tronco despejado y que el follaje se extienda hacia arriba.

"No queremos penumbra", sino árboles gigantes que nos permitan apreciar tanto su tronco como su follaje.

Ya encontramos árboles de más de siete metros de alto: aramo, caucho, olivo, caobo, huevo vegetal, totumó, roble, almendro, acacia, lluvia de oro, etc.

#### EL LUGAR

Refiriéndose al sitio Polidoro Plata dijo que "este es el único lugar de América donde la gente no tiene que hacer cola, se le

dan los buenos días, no se le pide a nadie la cédula y todo el que quiera se lleva un regalo".

#### ALGODON DE SEDA

Citando al sabio Dugand, Polidoro Plata dice que esa planta que hoy crece en los lugares enmontados, fue traída a América por los esclavos africanos, quienes la utilizaban para curar la lepra.

Para mil novecientos ochenta y cuatro se habrán sembrado unas diez mil plantas de esas, y se le ofrecerán al gobierno seccional para que se utilicen como ornamentación en algunos boulevares de la ciudad.

Hay que darle categoría social a esta hermosa planta, dice.

#### ORIGEN

Este proyecto de arborización y lo que hoy se denomina "vivero-jardín-bosque" se inició desde la época en que comenzó el zoológico que era donde antiguamente las empresas públicas tenían el vivero.

Luego pasó al parque Sagrado Corazón hasta cuando la empresa Café Universal decidió restaurar ese parque.

La Sociedad de Mejoras Públicas consiguió que las Empresas Públicas le asignaran los terrenos del tanque del recreo y Polidoro Plata se encargó de seguir empeñado en hacer un bosque natural en pleno sector residencial de Barranquilla.

ANEXO 8

## Ciudad y árboles

Por JOSE CONSUEGRA

Hace unas noches recibí en el aeropuerto al científico social soviético, doctor Pedro Yacolev. Al llegar al hotel, después de entrar a la ciudad por la Avenida Olaya Herrera, me dijo: Me gusta Barranquilla porque hay árboles en sus calles; los árboles siempre humanizan la vida moderna, de ajetreos, automóviles y polución.



Entonces yo le recordé a Alma Ata, la ciudad soviética de los árboles, en donde estuve, hace ya una década, comprobando el milagro y la proeza del dominio del hombre sobre la naturaleza. Antes de la Revolución de octubre Alma Ata, que quiere decir sitio de manzanos, era un simple oasis en el desierto, apenas habitado por tribus nómadas que levantaban allí sus carpas. Después se trajo el agua por canales de setecientos kilómetros. Y los campos cambiaron el color moreno de las arenas por el verde de los sembrados y los bosques. Hasta un gran lago azul, que parece un mar, rodea a la ciudad para deleite de los bañistas en verano y frescor del paisaje.

Cuando el agua llegó en abundancia a Alma Ata la siembra y cuidado de los árboles no tuvo límites. Hay tantos árboles en sus calles y parques, que es difícil ver de lejos los edificios y casas. Alguna vez, me contaban amigos de allá, los camarógrafos de la televisión moscovita quisieron filmar la ciudad desde un helicóptero, pero todo parecía una extensa alameda. Y los hijos de Alma Ata están orgullosos de su obra, y en todo momento hablan de ella como para que se siga el ejemplo en otras partes.

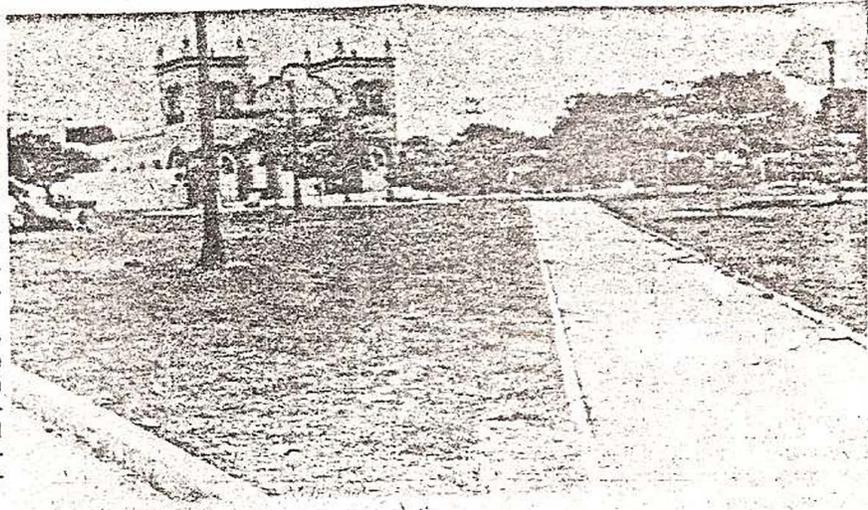
Barranquilla podría ser una ciudad más bella porque la naturaleza le ha obsequiado sus dones. Cuenta con un hermoso río y el Caribe, siempre el Caribe. Además la exuberancia del trópico, con toda clase de árboles de verdor permanente y flores policromas. Sin embargo la ciudad está de espaldas a su mar y su río, y los árboles se siembran y destruyen a la vez. Muchas veces, el nuevo inquilino, o el constructor sólo interesado en la venta rápida de su inmueble, corta los árboles, para que se vea mejor su casa o lo que vende. Hace un par de tardes pasé por la calle 79, la de los matarratones del antiguo Country, y el propietario de un nuevo edificio añiquiló como cincuenta metros de esos árboles, cantados por Amira de la Rosa y Estercita Forero, que forman parte de la historia romántica y sombreada de la urbe. Y nadie dijo nada...

Barranquilla podría ser la sede de los árboles y las flores. En febrero o marzo yo suelo pasear con los amigos visitantes de turno por las calles del antiguo Prado. Algunas veces hemos contado en una cuadra hasta veinte flores distintas. Y son flores de árboles, que no necesitan cuidado especial, como sucede con los jardines públicos de París o de cualquiera otra ciudad europea.

Y cuando la ciudad se acerque al mar y rescate las orillas de su río con árboles y flores el trajín de la existencia se hará más agradable.

ANEXO 9

El parque del barrio El Paraíso, donde muy pocas personas van, porque no ofrece ningún atractivo es uno de los que están siendo investigados por el personero municipal. [Mikes].



## Dónde están las zonas verdes?

La conciencia por los parques y zonas verdes parece estar despertando en los barranquilleros, a juzgar por las llamadas a esta sección para protestar por proyectos de urbanizaciones y escasez de centros de esparcimiento.

Jorge Bustillo Mercado, con cédula de ciudadanía 7.443.935 de Barranquilla, Leonardo Baquero, William Zambrano, José A. Bustamente y Julio Antequera residentes en la urbanización El Limón, dijeron que "en parte del terreno asignado para parque, están construyendo un edificio de cuatro pisos"

Julio Contreras, por su parte, asegura que en la Ciudadela Veinte de Julio no se dejó suficiente terreno para zona verde y comunal.

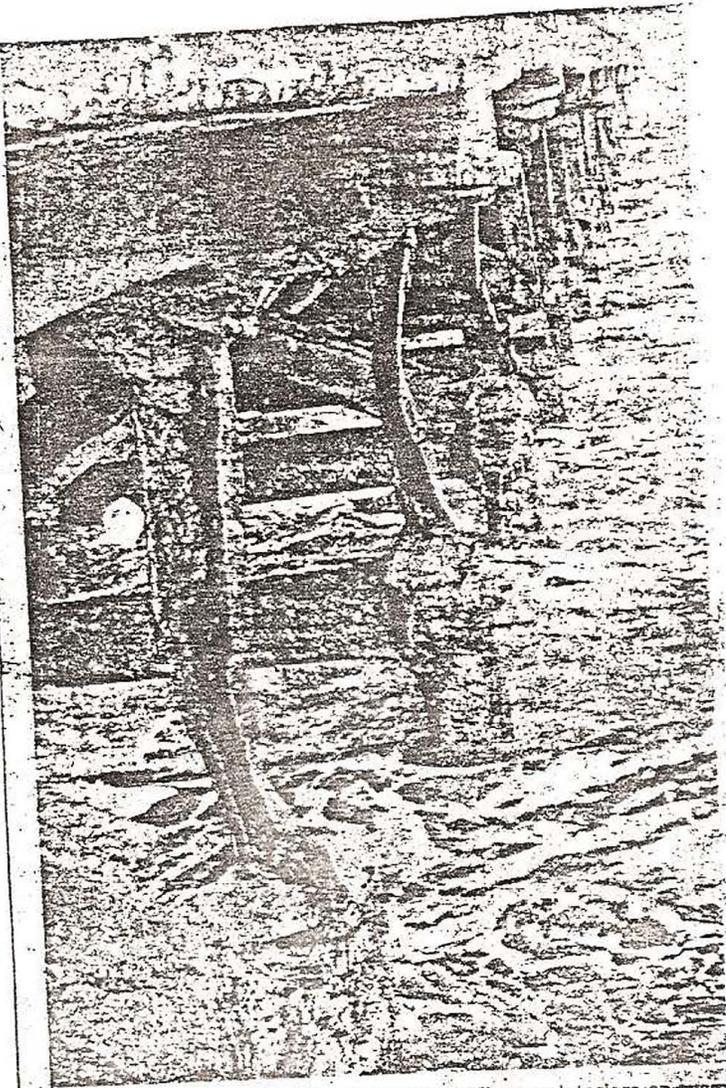
Respuesta del Personero, Rafael Vilalba Rodwa-

cker: "Como ya se ha anunciado, este despacho inició el lunes una investigación para determinar si las urbanizaciones han cumplido las disposiciones sobre zonas verdes. El Limón y la Ciudadela, obviamente, están incluidos en el programa de inspección ocular que empezamos ayer con la urbanización Los Trupillos".

El funcionario explicó: "Existe un acuerdo, según el cual todo constructor debe ceder al Municipio el 8 por ciento del área urbanizada, del cual un 5 por ciento se destina a parque y el 3 por ciento restante a zona comunal".

"El acuerdo es el 013 de julio de 1.967 y fue firmado por el entonces presidente del Concejo, Pedro Vengoechea Geriein, y por el Alcalde Adalberto Reyes Olivares".

ANEXO 10



El muelle de Puerto Colombia presenta un peligroso deterioro en sus pilotes y los residentes en el lugar temen que cualquier día se impresione el mole de concreto termine destruida por la fuerza del oleaje. Los domingos y días de fiesta es impresionante el número de personas que llegan hasta el muelle de Puerto Colombia en sus ratos de descanso [Foto de Arrieta].

## Muelle de Puerto Colombia se está cayendo a pedazos

Por PEDRO LARA CASTIBLANCO

El muelle de Puerto Colombia se está cayendo a pedazos y la estructura principal, donde atracaban los barcos mercantes, está a punto de derrumbarse por la serie de averías que presentan las columnas de soporte.

Los mayores daños del muelle, abandonado, considerado el tercero en el mundo en cuanto a su extensión (4.300 pies de largo), se

han producido en las vigas de sosten que han quedado sin el recubrimiento del concreto.

Las vigas de metal deterioradas por la acción del agua de mar han comenzado a doblarse peligrosamente; y según observaciones del Secretario de Obras Públicas, Roberto Zabarain Manco, quien realizó el viernes una visita de inspección al muelle, éste podría derrumbarse en cuestión de meses.



Totamente fracturadas, afectadas por la acción de las olas y por la falta de mantenimiento, están las columnas de soporte del muelle de Puerto Colombia [Arrieta]

si no se ejecutan una serie de obras de restauración, especialmente en la base de la obra".

Las vigas de amarre, diseñadas para mantener estables las columnas de soporte, han desaparecido por las embestidas del mar.

El plafón del muelle se está cayendo a pedazos y en muchos sectores el piso se ha deteriorado en tal forma que ya solo queda una capa de escasos centímetros que en cualquier momento se puede romper ante el peso de las personas que recorren el muelle.

Las columnas transversales están en su gran mayoría fracturadas y han perdido buena parte de la capa de concreto que recubre el hierro.

El muelle se va a caer en cualquier momento" dijo Zabaraín Manco, quien advirtió además que "si el Ministerio de Obras Públicas o la Corporación Nacional de Turismo no hacen nada por restaurar el muelle se va a perder un monumento nacional, porque nadie puede desconocer que el muelle luego de la habilitación del puerto de Barranquilla pasó a constituirse en una especie de reliquia para las gentes de la región".

El Secretario de Obras Públicas se quejó del abandono de la impresionante obra, que fue inaugurada el 15 de junio de 1893, y subrayó que "resulta inexplicable por qué no se ha hecho nada por conservarlo, como tampoco entiendo por qué no se han ejecutado las obras hidráulicas que se requieren para rescatar también a Puerto Colombia como balneario".

#### LAS PLAYAS TAMBIEN ABANDONADAS

Recordó que a comienzos del presente año la Corporación Nacional de Turismo anunció la asignación de una partida de 50 millones de pesos para la construcción de varios espolones en las pla-

yas de Puerto Colombia y Prado Mar, que tenían como objetivo mejorar las condiciones del balneario, pero tal parece que esa partida ha sido recortada varias veces y hoy solo quedan 15 millones de pesos disponibles, pero no se decide por parte de la CNT, la iniciación de las obras.

Mientras esto sucede con las playas —continuó— con el muelle la situación es peor, por cuanto no se ha anunciado siquiera por parte de los organismos nacionales la destinación de auxilios para conservarlo.

Dijo el Secretario de Obras Públicas que uno de los propósitos de su administración es el de rescatar esa importante reliquia, pero se lamentó porque el Departamento no cuenta con los recursos necesarios para ello. "Por eso vamos a tener que recurrir a los altos organismos del Estado, para solicitarles que intervengan para que el muelle se salve".

#### A RECUPERACION DE PLAYAS

Luego del recorrido por el muelle "que amenaza con caerse", el Secretario de Obras Públicas recorrió varios kilómetros de playa donde se adelantan trabajos de rehabilitación, para ponerlas al servicio del turismo.

Las playas que están siendo adecuadas con una serie de trabajos que desarrollan cuadrillas de trabajadores de la Secretaría de Obras Públicas del Departamento, están localizadas entre los sitios denominados "Sabanilla" y "Puerto Mocho".

Son aproximadamente 13 kilómetros de playa, donde la Secretaría de Obras Públicas tiene proyectado instalar casetas típicas y reglamentar su uso.

Durante su recorrido, en el cual estuvo acompañado por varios periodistas, el Secretario de Obras Públicas Roberto Zabaraín Manco,

La obra gigantesca era inicialmente de madera cresotada en pilares y soportes de hierro. Así se inauguró oficialmente por el entonces alcalde de Barranquilla, Rafael V. Cajar, se declaró fiesta cívica los días 17 y 18 de junio en celebración del suceso que se traducía en impulso, motor y trabajo para los habitantes de Puerto Colombia, Barranquilla y el país entero.

Cuando los primeros vapores que atracaron en el Puerto —Alvo y Atrato, el alemán Galtzia y el francés Saint Laurent— sus capitanes admiraron la obra, estaban seguros de haber llegado al tercer muelle más largo del mundo, después de Soyth End, Southampton, Puerto Colombia y Huelva en España, pero tal vez nunca pensaron que su propiedad sería tan corta y el ocaso le encontrara en la mitad de su vida.

La obra fue construida por "The Barranquilla Railway Pier Company" bajo la dirección del ingeniero Francisco Javier Cisneros, un cubano que sin tener ansias de capitalista se vio obligado a organizar en Londres la compañía que obvió las dificultades del momento y dio estabilidad a Puerto Marítimo que le representó al tesoro nacional por concepto de impuesto a la Aduana la suma de 18 millones de pesos.

La historia de la construcción del muelle de Puerto Colombia, muy pocas personas la saben a ciencia cierta, algunos ya no recuerdan con detalles los innumerables impases sufridos por Francisco Cisneros con los constructores J.B. Dougherty, R. Walter, P. J. Maul Din, Climaco Villa, Charles Meyer, W. Tidy, Luter Whelpley y Joaquín Mazo quienes con cuadrillas de hombres osados ganaron la lucha al mar.

#### *Paso a paso*

Si Francisco Cisneros, se levantara de su tumba y recogiera paso a paso el muelle de Puerto Colombia, lloraría de rabia al descubrir cómo su obra está cayéndose pedazo a pedazo y va a parar en muy poco tiempo al fondo del mar, ante la mirada incolmne de los porteños, los barranquilleros y atlanticenses que "no saben llorar" según lo dice el actual secretario de Obras Públicas Departamentales, Roberto Zabarain Manco.

Las columnas y pilotes sobre los que está sostenido la plataforma de concreto del muelle de Puerto Colombia, ya están torcidos, la acción del mar desvastó y arrancó la capa de concreto que forta las vigas y ahora

sólo se aprecia las fuertes varillas de hierro que solas, sin protección alguna soportan la pesada carga.

Igual sucede con las vigas de amarre del muelle, se han deteriorado de tal forma que la unión de las columnas es floja, no están ejerciendo su verdadera labor, lo que pone en peligro la magnánima obra que todavía es orgullo de los porteños y barranquilleros que por allí vieron entrar la civilización al país, pero también vieron con ojos llorosos cómo se cerraban las puertas de la dorada historia que más costó su construcción que su funcionamiento.

Lo que era antiguamente la caseta de recibo y despacho de carga del tren de Puerto Colombia, que también fue obra de Francisco Cisneros y que lo que ayudaba a movilizar la carga fácilmente desde la

población costera hasta Barranquilla, hoy no es más que una casucha llena de arenilla, salitre con un alto grado de humedad que no sirve ni demorada par los vagos o caminantes que buscan con afán un lugar en donde dormir en las costas del mar Caribe.

#### *La plataforma*

La plataforma del muelle de Puerto Colombia, ofrece una vista imponente para sus visitantes, lástima que los turistas no puedan apreciar la magnitud del paisaje, por estar atentos al lugar donde pisan porque con el más mínimo descuido se van al agua por los gigantes huecos del lugar y las grietas de más de un metro de extensión que se abrieron en la zona izquierda del muelle.

Igual sucede con la carrilera por donde en alguna ocasión pasó raudo el tren es muy peligroso caminar por allí, así se tenga el mayor cuidado, la placa de concreto está que se va a pique y en distintos sitios el problema es más agudo, ya que el oleaje ataca inclemente la obra y amenaza ruina.

La totalidad del muelle de Puerto Colombia amenaza ruina, las autoridades deben tomar cartas en el asunto, ya que según los entendidos esta es una de las pocas obras en el país que bien vale la pena declararla como monumento nacional, su restauración y rehabilitación costaría más de cien millones de pesos, pero dicen los barranquilleros "hay que encontrar los dineros para salvar la vida de un gigante que agoniza".

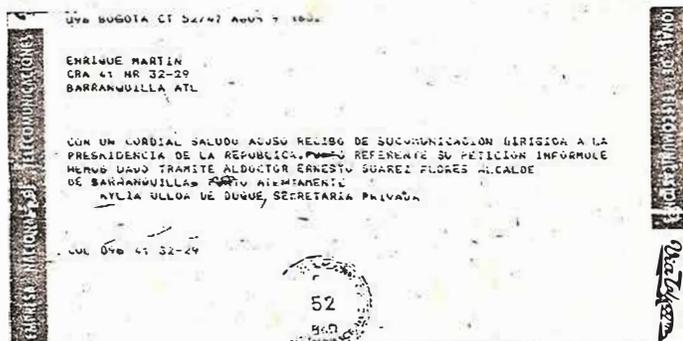
ANEXO 11

## El ruido sigue enloqueciendo

A pesar de que existen numerosas disposiciones legales reglamentando el ruido en esta ciudad y que el Gobierno nacional dictó recientemente una resolución que contiene una serie de normas tendientes a contrarrestar la contaminación por ruido que se viene produciendo en el país y de esta forma lograr una mayor protección de la salud auditiva, los barranquilleros se quejan de que están perdiendo la paciencia por el exceso de bulla que se está produciendo.

Lo que más afecta a las personas es el incumplimiento de tales disposiciones. "No hay autoridad que haga bajar el volumen a los picot", es la frase que más se escucha respecto al incumplimiento de las disposiciones escritas. Ha llegado a tal grado el desespero de los barranquilleros que un grupo escribió el 22 de junio de este año al Presidente Belisario para que or-

La Presidencia de la República, parece desear que el control al ruido se ejerza con todo el rigor que exige las reglamentaciones vigentes. Su interés, por el problema se evidencia en este telegrama dirigido como respuesta a un grupo de 94 barranquilleros que dirigieron una carta al primer mandatario para protestar por la bulla insoportable de un sector comercial de la ciudad. El texto del telegrama es el siguiente:



dene a su representante el cumplimiento de las disposiciones legales. La respuesta llegó el pasado 9 de agosto y en ella se le informa la situación al alcalde Ernesto Suárez Flórez.

En el comando 100 de la Policía Nacional nos informaron que

"nosotros procedemos siempre y cuando los denunciantes nos den el nombre completo, su número de teléfono y la dirección exacta donde se está produciendo el ruido". Por qué la Policía debe esperar una denuncia sobre algo tan evidente como el ruido?

UNIVERSIDAD SIGON SALVAD  
BIBLIOTECA  
BARRANQUILLA

ANEXO 12

## La ciudad del ruido

Cada día la ciudad se vuelve más insupportable por los ruidos que golpean en los timpanos de todos sus habitantes. Antes era solamente en los sitios centrales en donde abundaba la bulla. Y también, desde luego, en los sectores industriales en donde las fábricas contaminan hasta el sonido. Pero al invadir los talleres de mecánica y reparación de carros, neveras y radios, todos los barrios residenciales, no hay rincón urbano que resulte invulnerable al estrépito más feroz.

Los pitos, los bocinazos electrónicos, los martilleos incesantes destrozan la tranquilidad del vecindario de cualquier barriquillero. Y nadie sabe qué hacer, ni a cuál autoridad recurrir, para quejarse del alboroto. Nunca se ha visto en esta ciudad a un policía, ni a ningún funcionario de distinta categoría, averiguar pero ni siquiera darse por aludido por qué por los sitios por donde va pasando el ruido retumba como si estuvieran disparando cañonazos.

El anterior Ministro de Salud doctor Jorge García Gómez dictó un Decreto muy minucioso en donde explica el nocivo impacto del ruido en los oídos humanos. Y señala las medidas, las sanciones, que deben aplicarse a quienes se dedican a propagarlo en forma sistemática o esporádica, alterando la tranquilidad ciudadana. Pero, como a los pocos días de expedirlas, su autor dejó de ocupar el alto cargo, se han quedado escritas esas normas "sobre protección y conservación de la audición, de la salud y el bienestar de las personas, por causa de la producción y emisión de ruidos".

Hay que preguntar si algún funcionario departamental o municipal conoce aquí ese Decreto y se dispone seriamente a aplicarlo, rompiendo así una larga tradición de irresponsabilidad oficial en esa materia tan delicada como el órgano auditivo de las víctimas del estropicio continuo en que se ha convertido últimamente Barranquilla. En donde los decibeles ya no alcanzan para medir las sensaciones sonoras producidas por las constantes explosiones que enloquecen a sus habitantes.